PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

Año VI — GRANADA, DOMINGO 7 DE ENERO DE 1940 — Núm. 766

ENTREVISTA CIANO-CSAKY

Identidad en los puntos de vista que afectan a EUROPA

«Hungría no cuenta con un apoyo más valioso que el de ITALIA». «La influencia italiana en Europa central y Suroriental aumenta cada vez más», DICE LA PRENSA INGLESA

"ITALIA está dispuesta a DETENER la expansión del comunismo EN EUROPA"

Dice "Giornale d'Italia"

Roma, 6. — "Si el comunismo intentara avanzar hacia una zona de interés vital para Europa o para Italia, ésta sabría contestarle—dice hoy Gayda en "Giornale d'Italia". "Que la U. R. S. S. se mantenga tranquila dentro de sus fronteras, y no tropezará con Italia. Italia está dispuesta a detener la expansión del comunismo y sus amenazas sobre el orden y la salud de Europa."

Hitler regala un "Mercedes Benz" al Generalísimo

Barcelona, 6. — Uno de estos días es esperado en Barcelona un coche marca «Mercedes Benz», que el canciller Hitler regala al Generalísimo Franco. Se trata de un coche idéntico al que usa Hitler para sus visitas al frente, y Mussolini posee otro igual. Es marca «Mercedes Benz» tipo militar, provisto de seis ruedas independientes construído a propósito para poder circular sobre toda clase de terrenos y con un cambio de ocho marcas que le permite subir cuestas de un cincuenta por ciento de desnivel.—Cifra.

MANADAS DE LOBOS atacan los poblados DE LA FRONTERA búlgaro - helénica

Varios campesinos muertos en lucha con las fieras

Atenas, 6. — Varios pueblos situados en la frontera búlgaro-helénica, han sido atacados por manadas de lobos. Los campesinos lograron ahuyentarlos a tiros. En un poblado han resultado muertos diez de estos animales. Varios campesinos han sido heridos a consecuencia de sus luchas con los lobos.

Muñoz Grande en el Congreso del S. E. U.

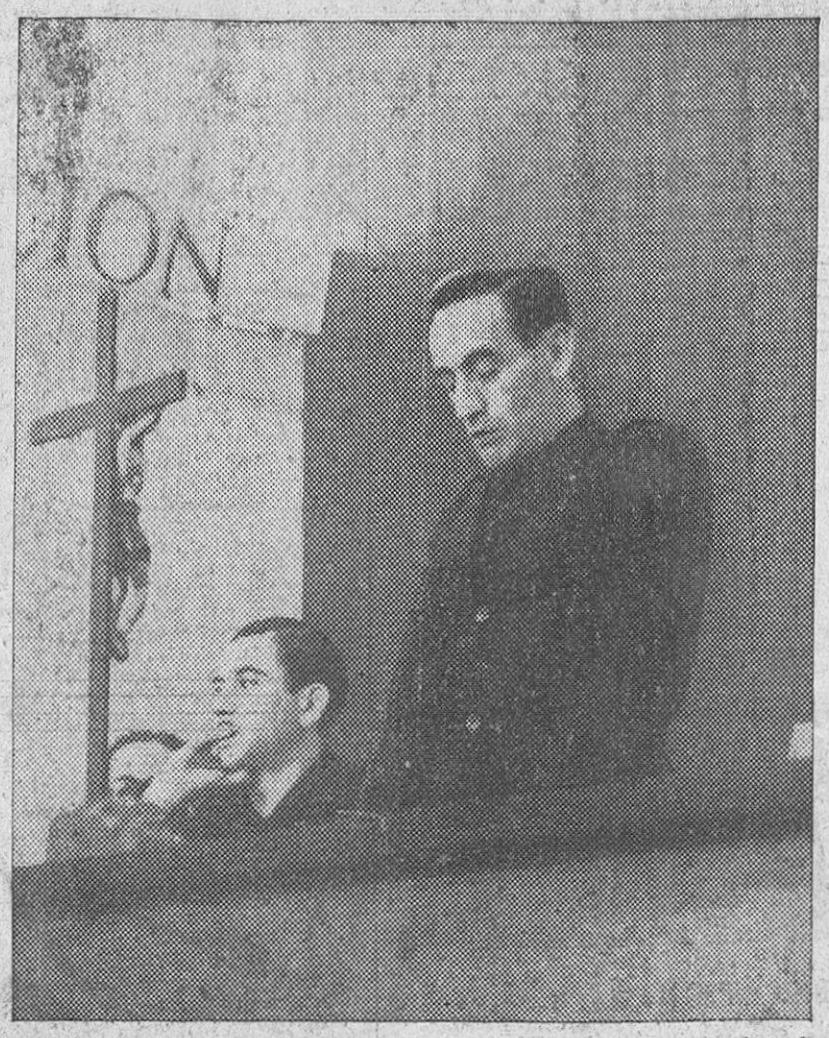

El Secretario general del Partido, general Muñoz Grande, lee el discurso de apertura del Congreso extraordinario del S. E. U. que se celebra en el Escorial.—(Foto Cifra)

El presidente japonés, ABE, será sustituído por el príncipe Konoye

El Ejército de China quiere un gobierno más enérgico

Tokio, 6. — Se espera la dimisión del gobierno Abe, que será sustituído por otro encabezado por el príncipe Konoye. Se recuerda que el príncipe Konoye reclamó desde hace dos años la formación de un nuevo gobierno en China bajo la presidencia de Wang Ching Wei. El ejército de China ha manifestado deseos de un gabinete más enérgico.

(Más información en tercera plana)

Impresión en París y Londres por la dimisión DE Hore Belisa

3.ª página

CSAKY - CIANO

LLEGADA DEL CONDE CIANO

Venecia, 6. — Esta mañana a las diez ha llegado a Venecia el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano que fué recibido en la estación por las autoridades y por numerosa muchedumbre que le aclamó con entusiasmo. El conde Ciano se trasladó inmediatamente en una canoa automóvil a través del gran canal, al gran hotel situado en la Riva de Schiavoni, donde se hospeda el ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, conde Csaky. En los alrededores del hotel había también numeroso público que tributó al conde Ciano calurosas ovaciones. A la una se celebrará en el Gran Hotel una comida ofrecida por Ciano en honor de su colega húngaro. A continuación comenzarán las conversaciones entre ambas personalidades.—Efe.

LA PRIMERA ENTREVISTA CIANO-CSAKY

Venecia, 6. — La primera entrevista Ciano-Csaky, terminó a las doce y treinta y cinco. La conversación se celebró en el suntuoso salón de Tricia Dandolo, cuyo edificio es actualmente hotel. Al salir del salón los dos ministros estaban satisfecho. El conde Ciano manifestó a los periodistas que la entrevista había sido muy cordial y que se había reafirmado en ella la íntima colaboración que existe entre los dos países y la identidad de puntos de vista en los problemas que afectan a la defensa del orden y la paz en Europa. La segunda entrevista se celebrará esta tarde a la cinco.—Efe.

(Más información en 3.ª plana)

LOS REYES MAGOS en toda España

Madrid, 6. — La festividad de los Reyes Magos ha sido celebrada en toda España con la mayor solemnidad. Vistosas cabalgatas han recorrido las provincias, repartiéndose millares de juguetes. Auxilio Social ha contribuído brillantemente a la fiesta.

Carmencita Franco repartió juguetes en los barrios extremos de Madrid.

"No se puede negociar sobre la integridad de Holanda"

"Cualquier ataque tropezará con una obstinada resistencia"

COMUNICADO DEL GOBIERNO HOLANDES

La Haya, 6. — El Gobierno holandés ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«No se puede negociar sobre la integridad de Holanda. Cualquier ataque contra el territorio holandés tropezará con una obstinada resistencia armada, venga del lado que venga. Desde hace algún tiempo, han circulado en la prensa extranjera noticias que han creado dudas respecto a la firme resolución de la ación holandesa de resistir por todos los medios de que dispone a cualquier atentado de ataque. Con el fin de disipar todas las malas interpretaciones,, es necesario declarar nuevamente que la integridad de Holanda no es asunto sobre el cual pueda haber negociaciones. Todo ataque contra Holanda será rechazado por todos los medios.»—Efe.

Los Balcanes y las conversaciones de Venecia

La entrevista Ciano - Csaky en Venecia gira en torno a esta región de los Balcanes sobre la cual se extiende como una terrible amenaza la sombra de la U. R. S. S.

RELACION DE OFICIALES admitidos en las Academias

5.º y 6.º PAGINA

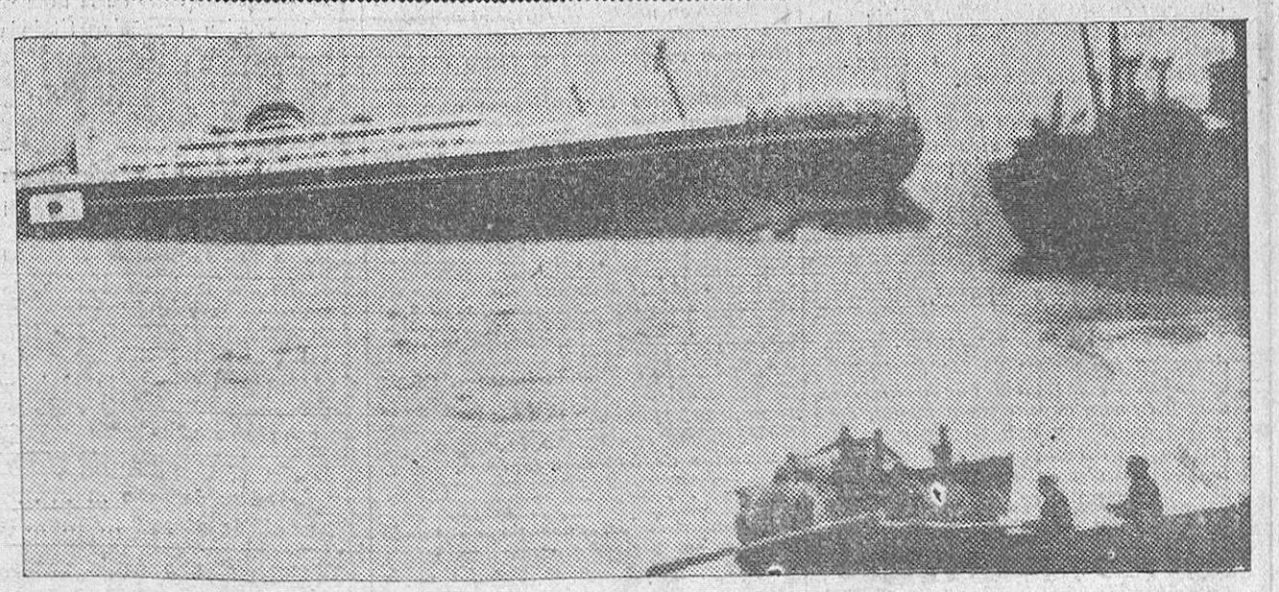

El trasatlántico japonés "Terukumi Maru" en el momento de irse a pique después de chocar con una mina cerca de la costa inglesa.

DEPORTES

Granada espera hoy

EL NUEVO TRIUNFO DE LOS COLORES ROJIBLANCOS

La afición sabrá premiar con su entusiasmo, el esfuerzo de nuestros jugadores

Esta tarde se juega la sexta jornada del Campeonato Nacional de Liga. En el estadio de los Cármenes, los colores rojiblancos del Club Recreativo Granada, volverán a triunfar en noble y empeñada lid, demostrando sus jugadores corazón y valía. Granada entera se encuentra hoy pendiente de la marcha del campeonato y de su equipo representativo, considerado ya como favorito y futuro campeón, por toda la Prensa nacional.

No saldremos los aficionados defraudados d ela actuación brillante de nuestro equipo y de su rotundo triunfo, pero hace falta que todos respondamos con nuestro entusiasmo, a encender el entusiasmo de nuestros jugadores. Que les demostremos nuestra confianza con los aplausos incondicionales a que son merecedores, por la serie ininterrumpida de éxitos, que culminó el pasado domingo en Cádiz. Aquel desbordamiento de alegría que Granada sintió al conocer la victoria, sea exteriorizada cuando salgan al campo la muchachada recreativista, y que esos aplausos y alientos no decaigan en ningún momento de la jornada. Hay que desechar la frialdad de hielo que casi siempre se ha demostrado, pues estamos en unos momentos de dar nosotros lo que los jugadores necesitan: calor y entusiasmo. Jueguen como jueguen, y más todavía si la suerte no le acompañara.

Y también hay que demostrar nuestra hidalguía y deportivismo, con los simpáticos y animosos jugadores cordobeses, que hoy nos honran con su presencia. La tierra de los Califas se mostró cortés y caballeresca con nuestros muchachos en el campeonato regional, y nobleza y deporte sano obliga. Que nuestras manos también se unan con cariño para saludar al Rácing de Córdoba, con aplausos sinceros, como la otra vez supimos otorgarles.

¿Concurso de pronósticos deportivos, o certamen de Juegos Florales?

PIMPINELA ROSA
concursante,
poetisa y peluquera

Vuelvo a repetir que nuestro concurso de pronósticos deportivos, se está convirtiendo en un certamen de juegos florales. Con los boletines llegan a nuestro poder infinidad de producciones literarias, en serio y en broma, abundando estas últimas. Ayer fué el dia de mayor afluencia de poesias, pero entre todas, merece destacar, y así lo hago publicándola, una que firma PIMPINELA ROSA. Mis lectores apreciarán el valor poético de la misma, mezcla de humorismo con gotitas sentimentales. Yo la aprecio en toda su totalidad, pero más en el final por la cuenta que me trae.

He aquí la magnifica poesía:

Soy La PIMPINELA ROSA,
mujer---flor de la pradera.
dulce, fuerte y altanera
y---¡cómo no?---caprichosa;
con facetas diferentes
en mi carácter extraño;
unas veces por lo huraño,
otras por lo transparente.
Romántica en los más casos,
amante de la belleza,
del arte y de la grandeza
de las Musas del Parnaso.
Me gusta un jardín con flores
amo un clavel escarlata,
sueño una luna de plata
y un amor de los amores.
Mas, como soy impetuosa,
hierve en mi sangre, con ritmo,
la pasión del dinamismo
con alas de mariposa.
Ví los juegos de pelota;
ví reuniones juveniles;
ví los estadios a miles
con victorias y derrotas.
Llego a Granada y, en cambio,
oigo un rumor de la gente
que dice: ¡No es competente
la dama para el estadio!
Pero hay en la vida un resorte,
simpático amigo Zeta,
que no lo sabe el atleta
cuando practica el deporte
La mujer; árbol fecundo,
musa noble y consejera,
que, con sonrisas, coopera
en los destinos del mundo.
Tú has llegado a comprender
---y esto no es darte charol---
que hasta para ver futbol
hace falta la mujer.
¿Qué sería un partido falto
de colores de doncellas?
Una noche sin estrellas
y un bordado sobre esparto.
¿Y Gaspar inanimado
por las voces femeninas?
Un chumbo lleno de espinas
y un jugador fracasado.
¿No resulta menos soso
que diga voz argentina...?
---Qué jugador! Alucina
con su correr tan fogoso.
Y otra:
¡Qué gran delantero!
Es simpático y salado;
a mí me ha entusiasmado.
¡Tiene unas piernas de acero!
Y el futbolista enloquece
ante las caras risueñas
y las jugadas pequeña
y el pesimismo fenece.
Así, con gran alegría,
veo en PATRIA esta mañana
que tu solución desgrana
en nosotras simpatía.

———=-(0)-=———

Zeda, contentas estamos
de ti, del Recreativo,
de algún que otro directivo
y del premio que esperamos.
Y ya mi verso caduca,
se termina el papel albo.
....No sufras, ¡dichoso calvo
que te enviaré una peluca.
LA PIMPINELA ROSA

* * *

¿Te ha gustado lectora? Pues anímate tú para la próxima semana que el regalo para nosotras es espléndido: una magnífica pulsera de turquesas, obsequio de la gran joyería la Purísima, y la que estará expuesta en uno de sus escaparates desde mañana lunes. ¡Ah! Y los cinco duros en nuestra fuerte caja de caudales, celosamente guardados por el administrador de este diario.

Noticiario

Barcelona, 6. — El primer partido de rugby entre el equipo nacional rumano y el de Barcelona, ha terminado con la victoria de éste, merecida, por 13 a 8.—Cifra.

FINAL DEL TORNEO «COPA DE NAVIDAD»

Barcelona, 6. — Resultados de los partidos finales del torneo Copa de Navidad jugados esta mañana:

M. Castellana vence a Aixela, por 6 a 2, 7-9 y 7 5; Graua Soler B. por abandono.

Parejas mixtas.—Señorita Rice y Medir vencen a Solsolma Solsona, por 6 2, 6-2. Falta un partido que se juega por la tarde.—Cifra.

Tánger-Cádiz Onuba-Malacitano
Xerex-Ceuta Recreativo Granada-R. de Córdoba

Llegamos a la sexta jornada del Campeonato de Liga. Los perfiles de cada equipo debían de estar francamente acusados, pero con la serie de modificaciones en cada uno, hace que las sorpresas menudeen. No obstante, puestos ya en el plano pronosticador, para todos nos resulta fácil adivinar que es lo que va a ocurrir esta tarde.

Por ejemplo, el Tánger seguirá a cero en la puntuación general, y su contrincante, el Cádiz verá aumentar hasta once en la suya.

En Huelva se encontrará el Malacitano con un equipo animoso y de valía. Irán los malagueños con más moral al verse dirigidos por Pedrín, y para hacer honor a su nuevo entrenador, jugarán un partido difícil a fin de alcanzar la igualada, que será lo normal. Caso de victoria, corresponderá esta al Onuba, pero por la mínima diferencia.

Un Xerez reforzado hasta el tuétano, recibirá esta tarde la visita del Ceuta. Victoria clara de los jerezanos, aunque el equipo ceutí no es un grano de anís como muchos se creen.

Por último ¿qué cabe decir del Granada-Córdoba? Sencillamente una rotunda victoria del equipo local, que sabe, sin embargo, que los cordobeses son enemigos de cuidado, y que el terreno de juego no está en las mejores condiciones para realizar un partido brillante.—A.

Dicen que hace frío y sin embargo los hinchas están de un calor subido que llega a la temperatura máxima que se registra en la zona tórrida. Calor, de entusiasmo y ganas de que lleguen las tres de la tarde para ver jugar a sus jugadores. ¿Qué llueve? ¡Miel sobre hojuelas! pues el futbol con agua es más interesante. Con sol, es más confortable.

♣

El equipo que saldrá esta tarde es el mismo que ayer dí. El que fué a Cádiz, con la sola variación en la defensa, pues González se alinea por Patricio. Por cierto, que este se encuentra mucho mejor, y por cierto también, que los aficionados no se han interesado por su salud. ¡Desagradecidos!

Arbitrará el encuentro, Manolo Ocaña, árbitro imparcial cien por cien, y garantía de que veremos jugar al balón y no a la caza del hombre.

♣

Los Reyes Magos del Club Recreativo Granada, han tenido un rasgo simpático: regalarle a la nena de Gaspar Rubio y a la de Molina, más conocido por Aguileño, unas preciosas muñecas. Son los dos únicos padres de familia que hay en el equipo. Esta noticia pone de manifiesto la estrecha simpatía que existe entre jugadores y magnates. (Aplausos de las masas).

♣

Usando el telégrafo ayudais al Estado, *dice sobre poco más o menos, un anuncio. La directiva recreativista lo ha cumplido al pie de la letra y ayer puso un giro telegráfico a* cuam tábula rasa. *Se entiende por lo tanto que hay otro nuevo jugador fichado. ¿Defensa? ¿Extremo derecha? Nopis. De esto no hay nada todavía, pero lo habrá.*

♣

Las conferencias telefónicas menudean. Ya las chicas de los auriculares se saben de memoria que a las diez, diez y cuarto, once, once y media, doce y tres cuartos y una cuarto y cuarto, hablan los directivos recreativistas con las cinco partes del mundo. Las de anoche fueron un poco más precisas y el lunes habrán terminado.

♣

A Manolito Valderrama le han echado los Reyes de Oriente, un balón mascota. Está entusiasmado con él y parece un nene de cinco años enseñándoselo a todos. Dice que lo llevará a todos los partidos, como si fuera un hijito, pero que como le resulte gafe lo lleva al torno de la Inclusa.

♣

Y a propósito de Valderrama, debo decirle a mis lectores que vá a fichar como jugador del Recreativo. No se acostumbra a ver los partidos desde el banquillo de la impaciencia, y está firmemente persuadido de vestir los colores del club, de vez en cuando, o las veces que haga falta.

♣

¿No sabe usted todavía cantar el himno del Recreativo, letra y música del Comendador? Ayer lo cantaron lo menos catorce veces en un café, donde actúa la orquesta del hermano del autor. Fué el delirio en bicicleta rodando sobre el pentágrama. Las mujeres, los niños, los mayores y los ancianos, se dejaron llevar por la música alegre y pegadiza, y por el entusiasmo que existe a favor del Recreativo. En cierta fiesta de noche, también se cantó.

He aquí la letra de la marcha que ha sido dedicada a Manolo Valderrama:

Con valor, con entusiasmo y alegría,
luchando en noble lid, fuiste el vencedor
los combates que libraste día tras día,
en todos conquistaste el lauro del honor.
Los granadinos te proclaman campeón
¡Campeón!
Todos los hinchas en tí ponen su ilusión
¡Su ilusión!
Tu carrera victoriosa, hasta el final
sigue sin vacilar. ¡Hay que triunfar!

* * *

¡Campeón! ¡Campeón!
Recreativo de Granada tú serás
¡Tú seras!
¡Campeón! ¡Campeón!
Al final de la contienda triunfarás
¡Triunfarás!
¡Campeón! ¡Campeón!
Ya te llama con cariño la afición
Recreativo de Granada campeón ¡campeón!
¡Cam-pe-ón!

A cantar todos, pues yo no puedo hacerlo, por ser un segundo San Isidro Labrador, y me parece que ha caido agua más que suficiente. Pero lo escucharé y llevaré el compás con los cuatro pelillos que me quedan.---A.

Sanciones impuestas por el Comité de Competición del Campeonato de Liga

Madrid, 6.—El Comité de competición del campeonato de Liga acordó imponer las siguientes sanciones en su reunión semanal por faltas cometidas en los partidos celebrados el día 31 de diciembre:

Stadium de Avilés-Rácing del Ferrol.—Dos años de suspensión al jugador amateur del Stadium de Avilés Jesús Alvarez Muñiz por agredir al árbitro y a un juez de línea, causándoles diversas contusiones.

Imperio-Murcia. — Cincuenta pesetas de multa al jugador profesional del Murcia Luis Llinares Rodríguez, por dar un puntapié a un contrario cuando el árbitro se hallaba en lugar de no poder advertir la falta.

Rácing de Córdoba-Xerez. — Seis meses de suspensión al jugador amateur del Rácing de Córdoba Antonio Ladrón de Guevara, por zarandear al árbitro y agredir a un jugador del equipo contrario.

Además, el Comité impuso multas de diversa cuantía a varios Clubs por no ir con las licencias de sus jugadores, entrenadores y auxiliares, y a determinados árbitros, por no exigir la presentación de dichas licencias, en contra de lo que se halla dispuesto y recordado reiteradamente. — (Cifra)

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 7 de enero de 1940

Sesiones rigurosas a las 2'30, 4'30 7'30, 9 y 11. (La sesión de las 7 es numerada).

Formidable éxito de la gran superproducción española, titulada

LOS HIJOS DE LA NOCHE

La mejor interpretación de los ases de la pantalla ESTRELLITA CASTRO MIGUEL LIGERO y JULIO PEÑA

También se proyecta el interesantísimo NOTICIARIO FOX N.º 12 con escenas de gran actualidad.

PRECIOS
Butaca de patio ... ... 2'00
Id. de general ... ... 1'20.

Pronto, estreno de la producción Metro en español.
EL ANGEL NEGRO

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric

13.º GRAN ESTRENO
PRODUCCION NACIONAL
Hoy domingo 7 de enero de 1940
GRAN EXITO

¡CENTINELA ALERTA!

por ANGELILLO
en unión de ANA MARIA CUSTODIO y LUIS DE HEREDIA.
Completa el programa una variedad sonora.

Sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca 2 ptas. Asientos, 0'80; General, 0'50.

El día 9, debut de la estrella PASTORA SOLER con un variado elenco de varietés.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 7 de enero de 1940

Sesiones por tarde y noche: A las 2, 3'30, 5, 6,30' 8, 9'30 y 11'15 (La sesión de las 6'30, numerada)

ULTIMO DIA de la vigorosa y magnífica producción nacional titulada

MARIA del CARMEN

Hablada en español

Con preciosas canciones por el NIÑO DE MARCHENA. Interpretación de JUANITA MONTENEGRO y J. VITAL

EXITO GRANDIOSO

PRECIOS
Butaca 1'50 ptas. Anfiteatro 0'35

Próximamente colosal estreno: JETTATORE (El Cenizo) El mayor éxito de risa. en español

CIANO subraya la perfecta armonía de criterio entre las dos naciones:

«Dos hombres políticos que operan sobre la realidad», se afirma en BUDAPEST

"Las conversaciones ejercerán una influencia decisiva en Europa", dice el corresponsal de "The Times"

DECLARACIONES DEL CONDE CIANO

Venecia, 6. — Después de su entrevista de esta tarde con el conde Csaky, el conde Ciano ha hecho unas declaraciones a la prensa, en las que subrayó la perfecta armonía de criterio que existe entre las dos naciones amigas.

Por la noche los dos ministros de Negocios Extranjeros han asistido a una representación de gala, en el teatro de la Fenicia, donde fueron recibidos con clamorosos aplausos por los especta... res. — Efe.

INFLUENCIA DE LA ENTREVISTA CIANO-CSAKY, SEGUN «LE TEMPS»

París, 6. — «Le Temps» dedica un editorial a la conferencia del conde Ciano y el conde Csaky, y declara que estas conversaciones tendrán una importancia decisiva para la situación de la Europa Centro-Oriental. Estima que Francia debe revisar su actitud frente a la U. R. S. S. que está rodeada de una atmósfera equívoca. Dado que Rusia reclama libertad de obrar a su antojo y ha atacado bestialmente a Finlandia. Es un deber elemental de Francia no dejar ninguna duda en cuanto a su juicio y a sus sentimientos en relación con este ataque soviético.—Efe.

LA SEGUNDA CONFERENCIA ENTRE CIANO Y CSAKY

Venecia, 6.—A las cinco y diez de la tarde ha comenzado la segunda conversación entre el conde Ciano y el Conde Csaky.—(Efe).

TERMINA LA SEGUNDA ENTREVISTA

Venecia, 6. — Las conversaciones celebradas esta tarde entre el conde Ciano y el conde Csaky, ministro de Negocios Extranjeros húngaro, han terminado a las 18 horas.

Al salir de la reunión, los dos ministros han manifestado que estaban muy satisfechos de la gran cordialidad de las conversaciones y de la identidad de opiniones y sentimientos que reinan entre ambos Gobiernos.

Los ministros se reunirán mañana de nuevos.—(Efe).

SATISFACCION EN BUDAPEST

Budapest, 6.—Las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, a los periodistas de Venecia después de su primera entrevista con su colega húngaro conde Csaky, han sido recibidas en todos los medios de Budapest con la mayor satisfacción, ya que confirman la intimidad de las relaciones y la identidad de opiniones entre los dos países.

Hungría está más decidida que nunca a trabajar al lado de Italia en la lucha por la defensa de Europa contra las fuerzas obscuras que amenazan a la civilización.—(Efe).

NUEVA ENTREVISTA ENTRE CSAKY Y CIANO

Venecia, 6. —Se confirma que el conde Csaky y el conde Ciano celebrarán una nueva entrevista mañana por la mañana.

La visita del ministro de Negocios Extranjeros húngaro se prolongará, pues, más de lo previsto.

Los medios políticos interpretan favorablemente este hecho.—(Efe).

GRAN IMPORTANCIA DE LAS CONVERSACIONES

Nueva York, 6. —El "New York Times" hace destacar la importancia de las entrevistas Ciano-Csaky y destaca que los lazos que unen a Italia y Hungría se hacen cada vez más íntimos a medida que el conflicto sigue su desarrollo en Europa.

El diario añade que la política italo-húngara es una seria advertencia para Rusia, para que se abstenga de intentar cualquier aventura en los Balkanes.—(Efe).

COMENTARIOS HUNGAROS A LA ENTREVISTA CIANO-CSAKY

Budapest, 6.—El interés de la Prensa húngara se ve absorbido por las conversaciones de Venecia. Los periódicos afirman que la amistad italo-húngara constituye un importante factor de orden y espíritu constructivo, en medio de la incertidumbre europea.

El "Magyars Zag" dice que en Venecia se encuentran dos hombres políticos que operan sobre la realidad. Añade que estas conversaciones constituyen para Hungría una ocasión para manifestar sus preocupaciones y para expresar su fidelidad a sus amigos italianos y a su Duce.

El "Pesti Hirlap" dice que todo el mundo sabe en Hungría que la nación húngara no cuenta con un apoyo más valioso que el de Italia.—(Efe).

COMENTARIOS INGLESES A LA ENTREVISTA CSAKY-CIANO

Londres, 6. — Las entrevistas de Venecia entre Ciano y Csaky son objeto de comentarios por parte de los periódicos ingleses.

El "Times" dice que la visita de Csaky a Italia, además de demostrar la intimidad de relaciones que existe entre Hungría e Italia, hace ver que la influencia italiana en Europa central y suroriental aumenta cada vez más. Añade el periódico que Mussolini y Ciano desean la mejora de relaciones entre Hungría y Yugoeslavia y si es posible entre Hungría y Rumania.

El corresponsal en Roma del "Times" afirma que las conversaciones de Venecia ejercerán una influencia decisiva en aquellos sectores europeos que han permanecido al margen del conflicto.

El "Daily Herald" dice que estas entrevistas son muy importantes para el mantenimiento de la paz en los Balcanes.—(Efe).

Editorial

La consigna de esta hora

En estos momentos críticos y maravillosos (maravillosos por su dificultad y por su esperanza) es preciso mantener más limpia que nunca nuestras consignas y normas, y cumplir severamente lo que ellas nos mandan y prescriben. Es preciso que todos nos hagamos mejor, llenándonos de la verdad honda y clara de nuestra doctrina, y convidándonos en ejemplos de los que nos rodean. Nadie debe flaquear, ningún miembro del partido puede creerse relevado de su obligación ni un instante, nadie debe dejar a otro la misión fatigosa y difícil. En España empieza a amanecer, y este día de gloria hay que ganarlo con la fuerza de nuestros brazos y el claro ímpetu de nuestro corazón.

"¡En guardia, pues, todos los españoles! ¡Alerta la Falange, en el puesto de honor que le corresponde en esta lucha!" El enemigo ha dejado las armas masculinas del fusil y la bayoneta, y ha tomado las ruines y femeniles instrumentos de la palabra insidiosa y de la crítica. Quieren destruir con saliva rastrera lo que edificó la varonil prestancia de nuestros combatientes con sangre y sudor varonil. Y para ello se alían los enemigos internos de nuestra nación con la eterna anti-España que azuza desde el extranjero insidias y rencores.

¡En guardia, pues! Nos dirigimos a todos los bien intencionados, para encender su sangre honrada y templar su pecho valiente. Aún no ha llegado la hora de sestear. Es preciso mantener bien vivas las virtudes castrenses y viriles: y aplastar la serpiente con pie firme. "Es necesario salir al paso de la insidia y de la calumnia, cerrar la boca de los difamadores. El árbol se conoce por sus frutos y donde hay un murmurador, donde hay un sembrador de insidia, hay siempre un traidor".

Nos dirigimos a toda la España viva y honrada, a toda la patria que siente alto y puro: a los que sufrieron persecución en la zona roja, a los que sintieron en sus carnes el frío de las balas, a los que velaron bajo las altas estrellas con el fusil al brazo, a los que lloran caídos que regaron con su sangre la fleba caliente de la patria, a las viudas, a los huérfanos. Y nos dirigimos para decirles: a la pureza de su sacrificio y de su dolor debe corresponder una España noble, seria y fervorosa. En guardia pues contra la insidia, la murmuración y la fórmula acomodaticia, que quiere vender todo este tesoro de sufrimientos al Extranjero. España tiene sólo un camino: duro, difícil, pero que desemboca en las estrellas, en los cielos de gloria con que premia la historia a los pueblos viriles y austeros, que han sabido sacrificarse en las horas decisivas. No hay, pues, que permitir ni la duda, ni la ironía, ni la insidia de nadie. Hay que aplastar implacables a estos nuevos aliados de los rojos.

SAN JOSE

TORRES Y LOPEZ H.os

MOSAICOS BLANCOS Y DIBUJOS

TUBOS DE CEMENTO

BAÑERAS - INODOROS LAVABOS

CEMENTOS

AZULEJOS BLANCOS Y DIBUJOS

GRANADA Grna Vía, 12 — JAEN Roldán y Marín, 6

Teléfonos de PATRIA: 2503 y 2595

SENSACION POR LA SALIDA DE HORE BELISHA

"Los ministros de la Guerra e Información han sido torpedeados" dice "Popolo d'Italia"

En Londres y París ha producido enorme impresión

LAS CAUSAS DE LA DIMISION DE HORE BELISHA

Amsterdam, 6.—La Prensa de esta capital publica unas informaciones sobre la dimisión de Hore Belisha, en las que declara que el conflicto se ha originado en las divergencias de los puntos de vista acerca del mando de la "Royal Air Force". Hore Belisha ha pedido en vano que todas las fuerzas aéreas británicas situadas en Francia estuvieran sometidas al mando del comandante supremo, lord Gort, lo cual significaría sustraer estos destacamentos a la vigilancia del ministro del Aire.—(Efe.)

MENSAJE DE HORE BELISHA A SUS ELECTORES

Londres, 6.—El ministro dimisionario de la Guerra, Hore Belisha, ha dirigido un mensaje a sus electores de Devomport, en el que se muestra satisfecho por haber podido contribuir a la reorganización del ejército. Pero ahora no tengo más que un pensamiento: ganar la guerra, añade.—(Efe.)

IMPRESION POR LA DIMISION DE HORE BELISHE

Londres, 6.—La dimisión del ministro de la Guerra, Hore Belisha, ha causado en el público mucha más impresión de la que se podría suponer después de la lectura de los periódicos. En efecto, Hore Belisha era una figura representativa del Gabinete Chamberlain y estaba considerado como el representante de una zona de opinión de intereses muy vastos y poderosos.—(Efe.)

IMPRESION EN PARIS POR LA DIMISION DE HORE BELISHA

París, 6.—La dimisión del ministro de la Guerra, Hore Belisha, ha producido gran impresión en Francia. Todos los periódicos la anuncian con grandes titulares y aluden a un conflicto entre el ministro de la Guerra y el del Aire, que suponen haya causado la dimisión. Sin embargo, se abstienen de todo comentario y se limiten a decir que la noticia ha sorprendido a todo el mundo.—(Efe.)

COMENTARIOS ITALIANOS A LA DIMISION DE HORE BELISHA

Milán, 6.—La reforma del Gabinete inglés y especialmente la dimisión de Hore Belisha, han causado sensación en Italia. La Prensa comenta detalladamente el cambio decisivo del Gabinete inglés y subraya las divergencias de los puntos de vista existentes entre el ministro de la Guerra y el Estado Mayor. El "Popolo d'Italia" declara que los ministros de la Guerra e Informaciones han sido "torpedeados".—(Efe.)

COMENTARIO ALEMAN

Berlín, 6.—(De la redacción de la Agencia EFE en la capital del Reich).—La salida de Hore Belisha y lord Stanley del Gobierno británico es considerada en los círculos políticos alemanes como hechos que no cambian en absoluto el panorama de la situación europea actual, dado que los sustitutos han dado pruebas de su enemistad hacia Alemania. Se recuerda la labor de Stanley como ministro de Comercio inglés, que merece el calificativo de iniciador de la guerra económica contra Alemania, ya que toda su política económica, aun antes de empezar la guerra, tuvo como objetivo impedir los intercambios comerciales entre Alemania y sus vecinos. Stanley dió señales de querer bloquear a Alemania en la política practicada en los Balcanes. El nuevo ministro de Información también se ha distinguido por su odio hacia el nacionalsocialismo. En la Cámara ha intervenido repetidas veces contra Alemania. Por estas razones se opina en Berlín que la modificación del Gabinete no tendrá consecuencias políticas en la marcha de la guerra.

Los periódicos alemanes insisten en pedir que los Estados nórdicos, y sobre todo escandinavos, fijen su posición frente a los proyectos franco-ingleses. A pesar de que de Ginebra no ha salido nada positivo sobre la ayuda a Finlandia, los diarios alemanes aprovechan los comentarios que se publican en el extranjero para denunciar enérgicamente la intervención que pretenden llevar a cabo Francia e Inglaterra en Escandinavia y piden insistentemente que estos países definan su actitud.—(Efe.)

LA DIMISION DE HORE BELISHA, MAL ACOGIDA EN INGLATERRA

Londres, 6.—En enormes titulares, la Prensa inglesa anuncia la partida de Hore Belisha, que constituye el punto esencial de los cambios ministeriales anunciados ayer noche.

Los periódicos no ocultan la enorme sorpresa y hasta la consternación con que es acogida la noticia de la dimisión del ministro de la Guerra. La Prensa es unánime en el vibrante homenaje. Todos los periódicos se hacen la misma pregunta: ¿Por qué ha sido obligado a resignar sus funciones un hombre que en sus actividades ha llevado a feliz término reformas cuyo valor nadie discute, que gozaba de la confianza del Parlamento y parecía ser tenido en la más alta estima por Mr. Chamberlain? La hipótesis de los diarios es que ha tenido que dimitir ante la presión de los elementos conservadores del Ejército, que desde hace largo tiempo criticaban las reformas radicales emprendidas por el ministro con el fin de democratizar el Ejército.

STANLEY DEJARA CAMPO LIBRE A LOS MILITARES

Londres, 6.—Se estima que la personalidad de Oliver Stanley es menos acusada que la de su predecesor y "dejará el campo libre a los elementos militares".

SIN NOVEDAD en el frente OCCIDENTAL

Escasa actividad artillera y de patrullas

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 6. —Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: "Sin novedad".—(Efe).

COMUNICADO FRANCES DE LA MAÑANA

París, 6. —Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy (mañana):

"Actividad habitual de las patrullas y de la artillería".—(Efe).

COMUNICADO FRANCES DE LA TARDE

París, 6. —Comunicado de guerra correspondiente a la tarde de hoy:

"En el día de hoy, nuestras patrullas se han enfrentado con el enemigo en diversos puntos del frente y han cogido algunos prisioneros".—(Efe).

PROYECTO DE nuevo Gobierno chino

El general Itagaki lo presenta en TOKIO

Cuenta con el apoyo de los jóvenes oficiales nipones.-El Gobierno de Wang Chin Wer se constituiría en febrero y llegaría a la evacuación de Nankin.-Atentado contra el secretario de la Concesión inglesa

Shangai, 6. — El general Itagaki, ex ministro japonés de la Guerra y en la actualidad jefe del Estado Mayor en China, ha llevado a Tokio el plan del Ejército japonés para la formación del Gobierno de Wang Chin Wei.

Itagaki ha declarado que dimitirá si no se acepta este plan, cuyos detalles no se han hecho públicos todavía. Sin embargo, los observadores políticos le conceden gran importancia, ya que Itagaki es jefe del partido de los jóvenes oficiales del ejército nipón.

La constitución del referido Gobierno de Wang Chin Wei se verificará en febrero próximo y una de sus consecuencias será la evacuación de Nankin por parte de las tropas japonesas y, eventualmente, la retirada de todos los efectivos en campaña.—Efe.

ATENTADO CONTRA EL SECRETARIO DE LA CONCESION BRITANICA

Shangai, 6. — El secretario general inglés de la Concesión Internacional, señor Philips, ha sido objeto de un atentado esta mañana cuando se dirigía a su despacho en auto. Los malhechores dispararon cuatro tiros contra Philips. Tanto éste como el conductor, resultaron ilesos. No se ha podido precisar hasta ahora si el atentado reconoce motivos de índole política o se trata de mera acción de gangsters. Se sabe que Philips realizaba actualmente negociaciones con las autoridades japonesas sobre el régimen de la concesión.—Efe.

El Instituto España celebra sesión

El académico señor Palacios disertó sobre "Madrid ante una arquitectura imperial"

EUGENIO D'ORS dió una lección sobre "Clasicismo y neoclasicismo"

Madrid, 6.—El Instituto de España ha celebrado esta tarde, a las cuatro y media, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, solemne sesión pública para conmemorar el centenario del arquitecto Juan de Villanueva, académico que fué de la Corporación.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de la Academia, recientemente restaurado de los desperfectos que sufrió durante la dominación roja.

Abierta la sesión por el Sr. Sáinz Rodríguez, éste declaró que el señor López Otero, que tenía que tomar parte en el acto, no había podido asistir a la misma. Explicó el objeto de la reunión y concedió la palabra en primer término al académico don Antonio Palacios, quien leyó un interesante discurso sobre el tema "Madrid ante una nueva arquitectura imperial vilanoviana". Destacó preferentemente las rotondas de Villanueva en el pórtico septentrional del Museo del Prado y el edificio del Observatorio Meteorológico.

Luego el orador hizo una descripción del estado actual de Madrid, lamentándose de que no se haya llegado a una completa realización de las obras de urbanización completa del Paseo antes mencionado. Igualmente se dolió de que la Gran Vía, construída entre cascotes y roña, no haya tenido la debida expansión a causa de la indisciplina con que se ha ido construyendo en todas las bocacalles de su trayecto, y por último expuso un extenso programa de lo que debiera ser la reforma del Madrid imperial. Fué aplaudidísimo.

Luego, don Eugenio D'Ors disertó sobre "Clasicismo y neoclasicismo".

A continuación, y con arreglo al rito conocido, prestaron juramento ante los Evangelios, colocados en la mesa presidencial, los académicos siguientes: don Joaquín Alvarez Quintero, por la Española; don José Clará y don Conrado del Campo, por la de Bellas Artes; por la de Ciencias Morales y Políticas, el vizconde de Eza, don Baldomero Argente y don Leopoldo Palacios, y por la de Medicina el Sr. Slecker.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

SESION DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Madrid, 6—Ha celebrado sesión la Academia de la Historia, presidida por el Sr. Ballesteros.

Quedó enterada del fallecimiento en Huesca del académico don Luis Mur, y de don Elías Ortiz de la Torre, en Madrid.

La Academia recibió con gratitud el volumen 18 del Corpus Numoum Ytalicorum, donado por S. M. el rey-emperador de Italia, académico de honor.

También ha recibido como donativo la "Descripción del terreno y población antigua del Palenque (Guatemala)", hecha por don Antonio del Río en el siglo XVIII y publicada por don Manuel Ballesteros, y el primer volumen de la obra de don Ignacio Olague "La decadencia española", ensayo de rectificación de la Historia de España.

La Asociación Granadina de Caridad

repartió ayer juguetes a los niños acogidos en los orfelinatos

La Asociación Granadina de Caridad, que no olvida nunca las necesidades de las clases humildes, repartió durante el día de ayer en los Orfelinatos instalados en nuestra capital, juguetes y dulces a los niños allí acogidos.

La visita y entrega de juguetes en los Orfelinatos de las Angustias, Asilo de la Santísima Trinidad, Compañía de María, Colegio de la Divina Infantita, Asilo del Pilar, Colegio de la Presentación, de Calderón (Granada y Atarfe), Asilo de la Asunción, de los Hermanos de San José, Reformatorio de San Miguel, Asilo de San Rafael y Orfelinato de la Casa de las Pisas, la realizaron el alcalde accidental, camarada Acosta Inglot, acompañado del teniente alcalde camarada Martín Campos, tesorero de la Asociación, camarada Martínez Rus y el funcionario de dicha Institución camarada Vargas Muñoz.

En total, se repartieron unos mil juguetes y otras tantas bolsas de caramelos y golosinas, que los pequeños acogidos recibieron con gran alegría.

El reparto se hizo por la mañana y tarde.

VENDO

Caja para camión. Medidas aproximadas, 4 por 2 metros.
Razón: Campillo Bajo, 43.

CLINICA DENTAL
A. CAÑADAS
Reyes Católicos, 57, pral.
Teléfono 2744
Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 7

PATATAS DE SEMILLA
de las Sierras de Burgos, coloradas y blancas, se han recibido en el Almacén de Plátanos, calle Santa Paula, 33. Teléfono 2896.
CALIDADES MUY SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO

SEÑORA cuide su cabellera, pues es la corona de su rostro
ARRUFAT le garantiza una permanente perfecta y duradera y una conservacion sana de sus cabellos. Desde 8 pesetas
SALAMANCA, 1 (esquina a Bib-Rambla)

Granja "LA CORONADA"
Alcalá la Real, (Jaén) - Tel. 48
HUEVOS para incubar
PURAS RAZAS Leghora blanca
Prat Leonada - Rhod - Island roja

RELIEVE de la CIUDAD

Reyes Magos

Sorpresa clara frente a la luz temblorosa de la mañana. Cada zapato su regalo, cada boca su admiración, cada corazón su alegría. Los Reyes han tenido para todos: para chicos y para grandes.

Llueve. Por la tarde, los jóvenes se divierten en un céntrico café. Hay fiesta simpática y cordial, llena de animación. Los cines se llenan también. Los cafés tienen igualmente un público numeroso. Júbilo durante todo el día.

A la noche aun hay nuevos motivos de diversión. El día concluye, y Granada sigue en el Palace gozando de todos estos regalos que han dejado para ella Melchor, Gaspar y Baltasar.

De la Vida Breve

EL TE DEL TENNIS

Fué en extremo agradable el te dado ayer tarde, festividad de los Reyes Magos, por la Socidad Tennis Granada en el local del Café Royal, que resultó insuficiente para albergar a tantas caras bonitas. La animación no decayó en ningún momento, y puede decirse que lo mejor de la sociedad granadina acudió a la fiesta.

En uno de los intermedios hubo una rifa de preciosos objetos, resultando premiadas las señoritas María Angustias Rodríguez Carrillo, Maruja González, Rosario Pertíñez, Carmen Padial, Paquita Moreno, Cármen Sánchez, señoritas de Fernández de Córdoba, Carola Martínez, Rita Martínez Amalia Jiménez Olmedo, Pilar Rubio, Elena Palomo, María Jiménez Olmedo y señora de Manzaneque.

El local estaba bellamente adornado y una magnífica orquesta amenizó tan grata reunión.

EN LA CASA DEL FASCIO ITALIANO

La colonia italiana residente en nuestra capital, celebró ayer por vez primera la fiesta de la Epifanía italiana que sustituye el Arbol de Noel, de creación nórdica. En la Casa del Fascio, se reunieron ayer por la tarde, asistiendo el cónsul de Italia en Granada, don Tito Dalmasso, el profesor de italiano en nuestra Universidad, doctor don Arturo Stanghellini, todos los residentes italianos y numerosos invitados.

La fiesta resultó en extremo simpática, siendo obsequiados los pequeños con juguetes y dulces, y prendas de lana.

También lo fueron siete niños enviados por Auxilio Social. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, dándose vivas al Duce y al Caudillo.

LA FIESTA DE ANCHE EN EL HOTEL PALACE

Ayer, festividad de los Santos Reyes, tuvo lugar en el Hotel Alhambra Palace una fiesta de noche, organizada por el Club Penibético.

Estuvo concurridísima, asistiendo gran número de bellas señoritas que daban realce a la fiesta.

En el descanso las asistentes fueron obsequiadas con valiosos regalos de Reyes, mediante una rifa. Resultaron premiadas con una pulsera, la señorita Luna González; Emili Bernal Rueda, con otra; Pura Prados, un reloj; Emilia Jiménez Fernández, una pulsera; Pepita Delgado, un bolso de noche; Carmen Bernal, una cartera y la señorita Esperanza Peña Velázquez, un joyero.

También fueron entregados los premios correspondientes al concurso de neófitos celebrado el pasado domingo en la Sierra a los ganadores.

La fiesta, como ya hemos dicho anteriormente, estuvo muy animada, siendo amenizada por la orquesta Nikos.

PETICION DE MANO

Por don Enrique Ruiz Gómez, y para su hijo don Francisco Ruiz Jiménez, ha sido pedida a los señores de López Jiménez, la mano de su hermana la bella y distinguida señorita Eulalia Jiménez Ruiz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y la boda ha sido fijada para fecha próxima.

HOY ESTA DE GUARDIA
Farmacia
San Juan de Dios
Durante la semana entrante estará abierta hasta las 11 de la noche.

Boletín Oficial del Estado

Ley reguladora del procedimiento para las declaraciones de ausencia y fallecimiento

Las clases de adultos darán comienzo este mes

Madrid, 6.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Industria y Comercio.—Nombrando presidente de la subcomisión de transformación y secretario de la misma.

—Nombrando presidente de la rama de la minería del ocbre, de la rama de la metalurgia del cobre, de la rama de la metalurgia del estaño, de la rama de la construcción naval, de la rama del material ferroviario, de la rama del automóvil y presidente de la rama de la hojalata.

Educación Nacional.—Disponiendo que las clases de adultos darán rincipio en todas las escuelas en el mes de enero y terminarán el 31 de marzo próximo.

BOLETIN DE AYER

Madrid, 6.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Una ley reguladora del procedimiento para las declaraciones de ausencia y de fallecimiento en armonía con los preceptos sustantivos de la ley de 8 de septiembre último, modificadora del título 8, libro 1 del Código Civil. El número 24 del artículo 63 de la ley de Enjuiciamiento Civil sobre competencia de la declaración de ausencia y el título 12, parte primera, del libro tercero de la misma ley, de procedimiento quedan reformados en la forma que por esta ley se dispone.

Aire.—Decreto concediendo protección a las industrias aeronáuticas.

Obras públicas.—Por un decreto se constituye la Junta de transportes con un representante del Ministerio del Ejército, otro del de Industria y Comercio y por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera como presidente de ella y representante del Ministerio de Obras públicas.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 6.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal varias órdenes de oscenso de personal de las distintas Armas y Cuerpos.

—De Carabineros publica una extensísima relación de ascesos de tenientes coroneles, comandantes, oficiales, suboficiales y clases.

—Una extensa relación de personal admitido al concurso anunciado por el Ministerio del Aire por orden de 12 de septiembre del año próximo pasado, que deberá presentarse en las fechas que se indican del 8 al 23 del actual en el aeródromo de Tablada (Sevilla), para ser reconocidos y los que resulten aptos pasarán a la Escuela preliminar de San Javier (Murcia) donde quedarán como alumnos.

—Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios comandantes, oficiales, clases y soldados de distintas Armas y Cuerpos.

—Orden sobre constitución en los centros de reclutamiento, movilización y reserva que tenga una o más cajas de recluta en distintos períodos del año de las Juntas de clasificación y revisión de cada Caja.

—De la Dirección de Transportes se publican también varias órdenes de destino que afectan a ingenieros y otras Armas.—(Cifra.)

IMPRENTA
se vende funcionando, completa.
RECOGIDAS, 18, 1.º, derecha.

Ejército de Aire

SERVICIOS DE INTENDENCIA

Todos los proveedores por distintos conceptos y de suministros hechos a este Aerodromo, cuyo pago esté aun pendiente, pasará copia de sus facturas a esta Jefatura de Servicios hasta el día 10 del presente mes al objeto de formalización de compra e inclusión en cuenta.

Aerodromo «Dávila» de Granada, 4 de Enero de 1940.—EL CAPITAN JEFE DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA.

Academia y Corte de Cristo Rey

CITACION

Se ruega a todas las señoras y señoritas pertenecientes a esta Asociación, se sirvan asistir hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, al local social, para celebrar una reunión en la que se tratarán asuntos de extraordinario interés para esta Academia.

Entre los asuntos a tratar figura la colecta que ha de realizarse para construir una imagen de Cristo Rey que habrá de venerarse en Granada y cuya autorización ha sido ya concedida por nuestro reverendísimo Prelado y por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

SARNA-PICOR
Unico que cura sin baño
Antisárnico Marti
¡DESCONFIEN DE IMITACIONES!
De venta: Hermandad Farmacéutica. Compañía Granadina. - Droguería Alhambra y EN TODAS LAS FARMACIAS
Precio: Frasco pequeño, 3'95; Frasco grande, 6'30

COMPRO
LIBROS USADOS
LIBRERIA GOMEZ
SAN JERONIMO, 44

ELECTRO-TECNICA-ALEMANA
GRANADA - IMPRENTA, 1 - TELEFONO 2343
TALLERES DE CONSTRUCCION
Reparación de toda clase de Maquinaria agrícola e industrial y motores Diesel
Reparación de aparatos de radio
Disponibles toda clase de piezas de repuesto

Pluma Estilográfica "HELIOS - SILGA"
con plumilla de oro de 14 kilates.-Llene automático. - Fabricación perfecta
Multicopista "Autocopista" Fabricación Nacional
Rotativa - Toma automática de papel - Entintaje perfecto, Rapidez-Perfección-Economía-Manejo sencillo
Exclusiva para Granada, Málaga, Jaén y Almería
Librería «Granada» Gran Vía, 49 y 51, Teléf. 1173-GRANADA

Relación de los oficiales provisionales y de complemento admitidos EN LAS ACADEMIAS

Dirección General de Enseñanza Militar

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", correspondiente al día 4 de enero, ha publicado la relación de oficiales provisionales y de complemento admitidos en las Academias militares. Dice así:

A). En cumplimiento a lo preceptuado en el decreto de 4 de julio (B. O. núm. 156), disposiciones y órdenes complementarias posteriores, todas del año último y hecha la clasificación de oficiales provisionales y de complemento que han solicitado el ingreso en la escala profesional del Ejército con sujeción a las normas que dichas disposiciones establecen en función de las condiciones, méritos y circunstancias de los interesados, a continuación y con separación de Armas y Cuerpos, se publican relaciones de los admitidos.

Asimismo, dentro de cada Arma o Cuerpo se relacionan, separadamente, los que, acogidos a los beneficios de ingreso sin cubrir plaza, consignados en la orden de 7 de noviembre último (D. O. núm. 35), han justificado debidamente su derecho.

INFANTERIA

OFICIALES DE COMPLEMENTO Y PROVISIONALES ADMITIDOS

Para incorporarse a las Academias de Zaragoza y Guadalajara

Alférez provisional:

Sr. D. Antonio Alemán Ramírez, Zaragoza, Cruz laureada y Medalla Militar. Pendiente certificado estudios:

Capitanes de complemento:

D. Pedro Rubio Tardío, Guadalajara, dos Medallas Militares. Pendiente reconocimiento médico; don Jesús Montero Romero, Zaragoza, Medalla Militar; don Alfonso Ibarra Gorbeña, Guadalajara, Medalla Militar; don Julio Escolá Fernández, Zaragoza, Medalla Militar.

Capitanes provisionales:

Don Julián Hernáiz del Río, Guadalajara, Medalla Militar; don José Manuel Ordás Rodríguez, Zaragoza, Medalla Militar; don Pablo García de la Fuente, Guadalajara, Medalla Militar; don Juan José Orozco Massieu, Zaragoza, Medalla Militar; don Angel Muñoz Muñoz, Guadalajara. Medalla Militar; don Angel Campano López, Zaragoza, Medalla Militar; don Manuel Ruiz de Huidobro Alzupena, Guadalajara, Medalla Militar y útil condicional; don Antonio de la Riva García, Zaragoza ,Medalla Militar.

Teniente de complemento:

Don Emilio Ojel Jaramillo Romero, Guadalajara, Medalla Militar.

Tenientes provisionales:

Don Luis Villar de Villacián, Zaragoza ,Medalla Militar; don Manuel de Andrés Gómez, Guadalajara, Medalla Militar.

Tenientes de complemento:

Don José Villalba Aparicio, Zaragoza, Medalla Militar.

Tenientes provisionales:

Don Román Rodríguez Muñiz, Guadalajara, Medalla Militar; don Francisco de Andrada Vandenville y de Barraute, Zaragoza, Medalla Militar; don Antonio Jiménez de Llano, Guadalajara, Medalla Militar; don Fernando Salinas Ayuso, Zaragoza, Medalla Militar; don Rafael Barona Varea, Guadalajara, Medalla Militar; don Dimas Pompeyo Rodríguez Elvira, Zaragoza, Medalla Militar; don Inocencio Recio Ferreras, Guadalajara, Medalla Militar; don Angel Sanz Díaz, Zaragoza, Medalla Militar; don Pedro Rumeu Mandillo, Guadalajara, Medalla Militar; don Modesto de Vidarte Uraga, Zaragoza, Medalla Militar; don Angel Aransay Capellán, Guadalajara, Medalla Militar; don Jesús Iñarra Fernández, Zaragoza, Medalla Militar; don Vicente Ibarra Bergé, Guadalajara, Medalla Militar; don Fernando Cantalapiedra y Fernández de Toledo, Zaragoza, Medalla Militar.

Alféreces provisionales:

Don Manuel Alvarez Rodríguez, Guadalajara, Medalla Militar; don Aureliano Vadillo Maroto, Zaragoza, Medalla Militar; don Antonio Tabernero Martín, Guadalajara, Medalla Militar; don Rufino Sánchez de la Fuente, Zaragoza, Medalla Militar; don Enrique Fernández Rego, Guadalajara, Medalla Militar; don Justo Fontecha Tubillejas, Zaragoza, Medalla Militar; don Jerónimo Ramos Molina, Guadalajara, Medalla Militar; don Eduardo Navarro Morentín, Zaragoza, Medalla Militar, pendiente de reconocimiento médico; don José Castellanos Barbier, Guadalajara, Medalla Militar; don Manuel Herrador Cespedosa, Zaragoza, Medalla Militar; don José María González Pérez, Guadalajara, Medalla Militar; don Rafael Auba Forcada, Zaragoza, Medalla Militar; don José María Barrón Santos, Guadalajara, Medalla Militar; don Tomás Pallás Sierra, Zaragoza, Medalla Militar.

Capitanes de complemento:

Don Eladio Fernández Nieto, Guadalajara; don Francisco Soteras Herrera, Zaragoza; don Luis Prieto Vidal, Guadalajara; don José Blanco Argibay, Zaragoza; don Juan Muñoz Merinos, Guadalajara; don José María Medel Aróstegui, Zaragoza; don Juan Ortiz Gómez, Guadalajara; don Angel Gorrochategui Izarurgui, Zaragoza; don Luis Castañón García Vega, Guadalajara; don Antonio Escudero Gironza, Zaragoza; don Eduardo Ortiz de Zugasti Oteyza, Guadalajara; don Blas García Mesa, Zaragoza; don Luis María Bomborrenea Castroviejo, GGualajara; don José García Peñuelas Cullel, Zaragoza; don Severiano Benavides Gil-Sagredo, Guadalajara; don Juan Menéndez García, Zaragoza; don Enrique Calahorra Gandú, Guadalajara; don Pascual Alcaide Pérez, Zaragoza; don Amancio Ballón Cantalapiedra, Guadalajara; don José Antonio Pascual López Quesada, Zaragoza; don José Luis Elna Mendiguren, Guadalajara; don José Sagastume Almandoz, Zaragoza; don Fernando Fanlo García, Guadalajara; don Jesús Cabeza Alvarez de Arcaya, Zaragoza; don Pedro Herrero Sánchez, Guadalajara; don Casiano Cañas Velasco, Zaragoza; don Luis Serrano Díaz, Guadalajara; don Raimundo Hernández Claumarchirant, Zaragoza; don Adolfo San Joaquín Bellido, Guadalajara; don Bernardo Alonso Román, Zaragoza; don Leopoldo Estévez Miguel del Corral, Guadalajara; don Anastasio Rollán García, **aragoza; don Zacarías Macho Alonso, Guadalajara; don Florencio Hernández Mateos, Zaragoza; don Antonio de Lahoz Rodríguez, Guadalajara; don Juan García García, Zaragoza; don José Coll defons Pons, Guadalajara; don Manuel Perea Piñal, Zaragoza; don Luis Laine Hernández, Zaragoza; don José Trebolles Díaz, Guadalajara; don Vicente Rodríguez Martínez, Zaragoza; don Ignacio Rupérez Díaz, Guadalajara; don Juan José Delgado Yuste, Zaragoza; don Andrés Rotlant Patons, Guadalajara; don Alfredo Nogales Marín, Zaragoza; don Pedro Solá Centol, Guadalajara; don Enrique Falcón Miñón, Zaragoza; don Domingo Zorrilla Zorrilla, Guadalajara; don Pedro Cajal Martínez, Zaragoza; don Francisco de Horta Sierra, Guadalajara; don Alberto Escribá Dusach, Zaragoza; don Rafael López Fernández, Guadalajara; don Manuel Barco Izarga, Zaragoza; don José Gómez García, Guadalajara; don José Bruna Lázaro, Zaragoza; don Juan Cid Blanco, Guadalajara; don Juan Gómez Infantes, Zaragoza.

Don Angel López López, Guadalajara; don Mariano Carsi Veiga, Zaragoza; don Ilnrique Usán Aragués, Guadalajara; don Luis Cereza Oliván, Zaragoza; don Manuel Polanco Gómez, Guadalajara; don José Masna Cano, Zaragoza; don Eugenio Pita Blanco, Guadalajara; don Isidoro Rueda Molina, Zaragoza; don Luis Mochón Corral, Guadalajara; don Jesús Velasco de Castro, Zaragoza; don Antonio Peral Centeno, Guadalajara; don Miguel Pérez Jiménez, Zaragoza; don Antonio Cerón Olmos, Guadalajara; don Ignacio Baños Moreno, Zaragoza; don Antonio Valero Castejón, uadalajara; don José Solano de Latorre, Zaragoza; don Cándido González Suárez, Guadalajara; don José Antonio Alvarez Fernández, Zaragoza; don Antonio Pro Alonso, Guadalajara; don Ildefonso Altamirano Gonzalez Chaves, Zaragoza; don Eugenio Perea Urquijo, Guadalajara; don Rafael Iturriaga González-Jurado, Zaragoza, con Manuel Cañadas Santaella, Guadalajara; don Carlos Sánchez Flichis, Zaragoza; don Vicente Sancho García, Guadalajara; don Manuel Conesa Sibiani, Zaragoza; don Félix Benavente Pérez, Guadalajara; don Francisco Díaz Díaz, Zaragoza; don José María Valdés Sancho, Guadalajara; don Rafael Naranjo Morales, Zaragoza; don Luis Gutiérrez Compte, Guadalajara; don Manuel Rivera López, Zaragoza; don Manuel Vallés Almudivar, uadalajara; don Jerónimo Tellez Meneses, Zaragoza; don José Luis Ortells Simón, Guadalajara; don Rafael Requena Quesades, Zaragoza; don Andrés Vaquero Gutiérrez, Guadalajara; don Luis Rodríguez González, Zaragoza; don Teodoro Sánchez Gallo, Guadalajara; don José de Cobos Salas, Zaragoza; don Luis Sánchez Gómez, Guadalajara; don Bartolomé Quetglas Llinás, Zaragoza; don Vicente Argueta Velasco, Guadalajara; don José Aldamuz Echevarria Goyenechea, Zaragoza.

Don Augusto Díaz Serrano, Guadalajara; don Ricardo Casero Salas, Zaragoza; don Antonio Vidal Cabás, Guadalajara; don Trinidad Manante Gallego, Zaragoza; don José Serrano Mirón, Guadalajara; don Sergio Gómez Alba, Zaragoza.

Capitanes provisionales:

Don Eustaquio Ariz Vidarte, Guadalajara; don Manuel Almeida Segura, Zaragoza; don Fidel Dávila Jalón, Guadalajara; don Alfonso López Solís, Zaragoza; don José Muñoz utiérrez, Guadalajara; don José Aroz Pascual, Zaragoza; don Miguel Urmeneta Arjanaute, Guadalajara; don Daniel Pacheco Moreno, Zaragoza; don Luis Hertogs Echemendia, Guadalajara; don Antolín Gallego Hurtado, Zaragoza; don Eugenio Padilla Cano, Guadalajara; don Federico López de Ocariz Paradiet, Zaragoza; don Julio Romero Martí, Guadalajara; don Manuel Valencia Ramón, Zaragoza; don Angel Martínez Arranz, Guadalajara; don Joaquín Sánchez Vargas, Zaragoza; don Inocente Grillo Alexander, Guadalajara; don Salvador Masip Bendicho, Zaragoza; don José Luis San Juan López de Tejada, Guadalajara; don Manuel Gonzalo Martínez, Zafagoza; don Manuel Hita Jiménez, Guadalajara; don Luis Sánchez López, Zaragoza; don Joaquín Echevarría Bengoa, Guadalajara; don Luis Alvarez de Toledo Ibarra, Zaragoza; don Jacinto Ferrer Collado, Guadalajara; don Luis ena Ibarra, Zaragoza; don Bernardo Calabozo Balbuena, Guadalajara; don Bienvenido Barrios Rueda, Zaragoza; don Antonio Leiva Leániz Barrutia, Guadalajara; don Pedro Jacinto Rodríguez Guisado, Zaragoza; don Enrique Losada Cabrera, Guadalajara; don Manuel José Llamas Vargas, Zaragoza; don José arcía García, Guadalajara; don José Clemente Pérez, Zaragoza; don Nestor Ramos Díaz de Lasheras, Guadalajara; don José León Westermayer, Zaragoza; don Juan José Andrade Braña, Guadalajara; don Víctor Felipe Martínez, Zaragoza; don Carlos Alvarez de Sotomayor il de Montes, Guadalajara; don Enrique Andrade Pérez, Zaragoza; don Eladio Espariz Villaverde, Guadalajara; don Antonio Pascual López-Anso, Zaragoza; don Jerónimo Seco Carrillo, Guadalajara; don Ricardo Ruiz Larrea, Zaragoza; don Andrés Sánchez Algara, Guadalajara; don José Luis Díez Tortosa Moscoroz, Zaragoza; don José Sánchez Urbano, Guadalajara; don Jaime López González, Zaragoza; don José Pastor Espinosa de los Monteros, Guadalajara; don Santiago Rivas Roldán, Zaragoza; don Luis Camacho Varea, Guadalajara; don Julio Guzmán Pavón, Zaragoza; don Miguel A. Pérez Hernández, Guadalajara; don Raimundo Alonso Mediero, Zaragoza; don Miguel Godofredo Fernández de Velasco, Guadalajara; don Enrique González López Hernández Llamazares, Zaragoza; don Juan Maynar Ferrer, Guadalajara; don Antonio Monclús Ramírez, Zaragoza; don Francisco Martín García, Guadalajara; don Luis Arnáiz Velasco, Zaragoza; don Félix Erguete Ucero, Guadalajara; don José Ferrer Pérez, Zaragoza; don Francisco J. Benavides Martínez Victoria, Guadalajara; don Gaspar Torres Solanot y García Bustelo, Zaragoza; don Guillermo García Muñoz, Guadalajara; don José Pérez Fadón, Zaragoza; don Francisco Calero Cañizares, Guadalajara; don Antonio García Carranza, Zaragoza; don Pedro González Martín, Guadalajara; don César Pérez Quintela, Zaragoza; don Sebastián Murcia Varea, Guadalajara; don José Herrera Marín, Zaragoza; don Daniel Avedillo Casaseca, Guadalajara; don Enrique Corona Muriel, Zaragoza; don Pedro Conejo Sáinz, Guadalajara; don Angel Mirat Risueño, Zaragoza; don Antonio Carbonero Macarro, Guadalajara; don Juan Moreno Galzusta, Zaragoza; don Juan Luis Ballesteros Barahona, Guadalajara; don Urbano Gómez García, Zaragoza; don Francisco A. Baena Vallejo, Guadalajara; don Perfecto Torres Martínez, Zaragoza; don Aurelio Tesouro Fernández, Guadalajara; don Luis Mendoza Goni, Zaragoza; don Amador Fernández Martínez, Guadalajara; don Rafael Pedrajas Carrillo, Zaragoza; don Manuel Unceta Conde, Guadalajara; don Juan José Rueda Serrano, Zaragoza; don Manuel Herrera Iglesias, Guadalajara; don Carlos Bárcena de Castro, Zaragoza; don Pelayo Echevarría Bengoa, Guadalajara; don Antonio Valdés Menéndez, Zaragoza; don Manuel García Martín, Guadalajara; don Pablo González Alcorta, Zaragoza; don Crisanto Martínez García, Guadalajara; don Andrés Sánchez Rico, Zaragoza; don Mauro José de Irizar Ruiz, Guadalajara; don Guillermo Eizaguirre Olmos, Zaragoza; don Arturo Rodríguez Martín, Guadalajara; don José Quignón Selvático, Zaragoza; don José Rodríguez González, Guadalajara; don Norberto Baturone Colombo, Zaragoza; don Emilio Nuez Mendía, Guadalajara; don Pedro Fermosel Díaz, Zaragoza; don Benigno Lezcano Bernárdez, Guadalajara; don David González Corbacho, Guadalajara; don José Sali-Romero, Zaragoza; don Amador Agudonas Jiménez, Zaragoza; don Luis Torres Martínez, Guadalajara; don José Luis Bianchi de Obregón, Zaragoza;.

Capitanes de complemento:

Don José Calera Canal, Guadalajara; don Vicente de Cobos Salas, Zaragoza; don León Vázquez Rodríguez, Guadalajara; don Antonio Gualda Fernández, Zaragoza; don Rafael Alcántara Pérez, Guadalajara; don José Moreno Casado, Zaragoza; don Guillermo Pulla Zorita, Guadalajara; don José Millán Torres, Zaragoza; don Gabriel Zayas Goyarrola, Guadalajara; don Mariano Maza Ferrer, Zaragoza; don Carmelo Pérez Beteré, Guadalajara; don Antonio Cañadas Santaella, Zaragoza; don Teodosio Ramírez Fernández, Guadalajara; don José María Martinicorena Elcano, Zaragoza; don José Martínez Lozano, Guadalajara.

Capitanes provisionales:

Don Enrique Herrera Martín, Zaragoza; don Francisco Atero Santiago, Guadalajara.

Capitán de complemento:

Don Juan Moreno Fernández, Zaragoza.

Capitanes provisionales:

Don Juan Camacho Collazo, Guadalajara; don Manuel Olano Fernández, Campoamor, Zaragoza; don Valentín González Bárcena Muñiz, Guadalajara; don Luis Villalba Gómez Jordana, Zaragoza; don José María Prados Parejo, Guadalajara; don Manuel L. Ibáñez Rodríguez, Zaragoza; don Miguel Urquia de la Iglesia, Guadalajara; don Juan Cosano Bretchel, Zaragoza; don Alfredo Regidor Sánchez, Guadalajara; don Antonio Jiménez Conesa, Zaragoza; don Manuel Loureiro González, Guadalajara; don Evaristo Escalera Suárez, Zaragoza; don Justo Benedicto Pérez, Guadalajara; don Nemesio Rodríguez Quiroga, Zaragoza.

Capitán de complemento:

Don Miguel Gutiérrez Rodríguez, Guadalajara;.

Capitanes provisionales:

Don Juan de Zabala y Castella, Zaragoza; don José Galán Hidalgo, Guadalajara; don Juan Vázqqez Limón, Zaragoza; don Juan Martínez Guisado, Guadalajara; don Luis Fort Guiso, Zaragoza; don Pedro Rubio Miranda, Guadalajara; don Felipe Burgos Anduezar, Zaragoza; don Rafael Arias del Río, Guadalajara; don Agustín Albarrán Cordero, Zaragoza; don Felipe Sánchez Benito, Guadalajara; don José María Anda Orive, Zaragoza; don José Fernández Barrutia, Guadalajara; don Teodoro Fernández Díaz, Zaragoza; don Victoriano González García, Guadalajara; don Liborio Varela Revilla, Zaragoza; don Rafael Cartagena y de Coca, Gualalajara; don Vicente Martínez Guerrero, Zaragoza; don Valentín Mola Jiménez, Guadalajara; don Amable Estévez Alonso, Zarogaz; don Luis Oleaga Ruíz de Azúa, Guadalajara; don Lorenzo López Jorge, Zaragoza; don Rafael Cremades Cepa, Guadalajara; don Faustino Muñoz Paniagua, Zaragoza; don Benigno Sáinz de Azuelo Aguirre, Guadalajara; don José L. Díaz de Capilla Blanco, Zaragoza; don Tomás Mendizábal Laudete, Guadalajara; don Felipe Santander de la Mata, Zaragoza; don Tomás onzález Fernández, Guadalajara; don Jerónimo Arenas Troya, Zaragoza; don Luis Sáez de Bobantes, Guadalajara; don José María Villena Goyenechea, Zaragoza.

Capitanes de complemento:

Don Francisco González Marañón, Guadalajara.

Capitanes provisionales:

Don Enrique Borrego Pérez, Zaragoza; don Gerardo Llinas Serra, Guadalajara; don Manuel González Scott, Zaragoza; don Francisco Arredondo Sierra, Guadalajara; don Manuel Euso Gil, Zaragoza; don Francisco Lázaro Martí, Guadalajara; don Juan Antonio Montero López, Zaragoza; don Luis González González, Guadalajara; don Enrique Zarandieta Lázaro, Zaragoza; don Angel Ruíz Escol, Guadalajara; don Antonio González Alba, Zaragoza; don Antonio Mateo García, Guadalajara.

Capitán de complemento:

Don José Moreno Tienda, Zaragoza.

Capitanes provisionales:

Don Juan Antonio de la Lama Cereceda, Guadalajara; don Fernando Cornejo Molins, Zaragoza; don Emilio Castrillón Igarza, Guadalajara; don Benito Castro González, Zaragoza; don Juan Ríos Mazuecos, Guadalajara; don Manuel Calvón Sánchez, Zaragoza; don José Pérez Jiménez, Guadalajara; don Joaquín Guerrero González, Zaragoza; don José Sánchez Sánchez, Guadalajara; don Segundo Fernández Soberada, Zaragoza; don Joaquín Puente Broncano, Guadalajara; don Bernardo Villovía Rodríguez, Zaragoza; don Francisco Barrios Fernández, Guadalajara; don Ignacio Díaz Durana Zurriozola, Zaragoza; don José María Cuadrado Aparicio, Guadalajara.

Capitán de complemento:

Don Adolfo Manojas Sánchez, Zaragoza.

Capitanes provisionales:

Don Miguel A. Iñiguez Galíndez, Guadalajara; don Melchor Hernando Vicente, Zaragoza; don Manuel Cruz Serrano, Guadalajara; don Julio Alcalde Prieto, Zaragoza; don Mariano Parellada Vellot, Guadalajara; don Carlos Tabernero Balsa, Zaragoza; don Ataulfo del Hoyo Adrover, Guadalajara; don Antonio Jarillo Serrano, Zaragoza; don Elías López González, Guadalajara; don Juan Caballero Lamaz, Zaragoza; don Luis Alvarez Rodríguez, Guadalajara; don Nemesio Sánchez Borreguero, Zaragoza; don Fernando Rengifo Fernández de Soria, Guadalajara; don Elías Carvajal Clavero, Zaragoza; don José Cayón Moreno, Guadalajara; don José Gil de la Vega, Zaragoza; don Fernando Piñol Benito, Guadalajara; don Manuel Rodríguez aGroia, Zaragoza; don Antonio del Solar Decondes, Guadalajara; don Manuel Estevez Souto, Zaragoza; don José Ardanaz Goicoechea, Guadalajara; don Manuel Padilla Díaz, Zaragoza; don Manuel Rodríguez Romero, Guadalajara; don Crisanto Antón Martínez, Zaragoza; don Emilio Soler, Guadalajara; don Luis Gallego Carrasco, Zaragoza; don Ignacio Garrido Rodríguez, Guadalajara; don Teófilo Ramón Candevilla Jaso, Zaragoza; don Santos Baraona Pérez, Guadalajara; don Sebastián Camarero López, Zaragoza; don Rafael Tentor de Páramo, Guadalajara; don Juan Mejía Romero, Zaragoza; don Bernardo Olmedo Sánchez, Guadalajara; don Amaro Guerrero Vega, Zaragoza; don José Serrano Torres, Guadalajara; don Higinio Mancebo Vázquez, Zaragoza; don Pablo Peray Viura, Guadalajara; don Sixto Huerga Alonso, Zaragoza.

Capitanes de complemento:

Don Manuel Simón Sánchez, Guadalajara; don Juan Suero Torres, Zaragoza; don Carlos Lazcano Rengifo, Guadalajara; don Ceferino Martínez Rabadán, Zaragoza; don Enrique Durcán Peláez, Guadalajara; don Diego O'Connor Valdivieso, Zaragoza.

Capitanes provisionales:

Don Guillermo Rodríguez García, Guadalajara; don Daniel González Martín, Zaragoza; don Jose Montaner Luque, Guadalajara; don Francisco González Conesa, Zaragoza; don José Luis de la Iglesia Cobián, Guadalajara; don Salvador Herrero Urbano, Zaragoza; don Francisco Vida Bellido, Guadalajara; don José López de Amentia Rabasco, Zaragoza.

Capitán de complemento:

Don Jesús Montoya Erbina, Guadalajara.

(Esta relación continuará en el número del próximo martes.)

CABALLERIA (Valladolid)

OFICIALES DE COMPLEMENTO Y PROVISIONALES ADMITIDOS

Teniente provisional:

Don Jesús Espino, dos Medallas Militares.

Capitán de coplemento:

Don Nicolás Cotoner Cotoner, Medalla Militar.

Teniente Provisional:

Don Manuel Castillo Gracia, Medalla Militar.

Capitanes de complemento:

Don Fernando Pardo Manuel de Villena, don Manuel Torres Aguilar, don Ricardo Benadí Mir, don Domingo Echevarría Martínez de Marigorta, don Aníbal Caro Román, don Luis Acuña Díaz-Trechueo, don José María Serva Salvador, don Angel Esteban García Patiño, don Enriue Barrau Salado, don Ramón Ciria Escalante, don Antonio Muñoz Molina, don Melchor Osuna Pones, don Eugenio García Borruel, don José Miguel de Ibarra Zayas, don Carlos García Antolín, don Adolfo Gayango Gutiérrez de Celis, don Antonio Vigner Bach, don Francisco Cabrera Quílez y don José Luis Arantegui Mochales.

Teniente de complemento:

Don Luis Sánchez Costa.

Teniente provisional:

Don Luis Sánchez Molini.

Tenientes de compemento:

Don Manuel de Montoto Valero, don Rafael Romero Candau, don Francisco Maestre Salinas, don Teodulfo García Gallo.

Teniente provisional:

Don José Capitán García de la Cruz.

Tenientes de complemento:

Don Ramón Carpena Mancebo, don Emilio Echegoyen Saucerni.

Tenientes provisionales:

Don José Zabal López Ballesteros, don Andrés Contreras de Soto.

Tenientes de complemento:

Don Miguel Maestre Lasso de la Vega, don Salvador Bardavio Mora.

Tenientes provisionales:

Don Heliodoro Cobaleda del Brío, don Cristóbal Rubiales Carmona, don Félix Estébanez Polin, don Antonio Sánchez Molini y don Luis Gerardo Afán de Rivera Nestares.

Teniente de complemento:

Don Fernando Segú Alicardo.

Tenientes provisionales:

Don Ramón Gómez Porcel, don Rafael Herrero Jabat, don Manuel Mejía Muñoz.

Teniente de complemento:

Don Francisco Pericás Pedrinaci.

Tenientes provisionales:

Don Angel Fragó Aybart, don Francisco Valcárcel Cortey, don Francisco Bocos Cantalapiedra, don Andrés Escudero Asencio, don Anselmo Los Carteles Mercadal, don José María Benadí Mir, don Santiago de Montoto Valero, don José María Miró Santos, y don Luis Martínez Alonso.

Teniente de complemento:

Don Mariano Greciet Miguel.

Tenientes provisionales:

Don Alfonso Cortés de la Escalera, don Rafael Amián Costi, don Fernando Contreras Gómez de las Cortinas, don Jaime Galiana Garmilla, don Salvador Rey, Illanes, don Segundo López Montero.

Tenientes de complemento:

Don Manuel Pavés Rodríguez, don Juan José Cavero Salvó, don Marcelino Escarda Estébanez.

(Pasa a la página 6)

SERVICO con MALAGA
con mercancías en autocamiones.
Transportes VAZQUEZ
Campillo Bajo, 43.

Relación de los oficiales provisionales y de complemento admitidos EN LAS ACADEMIAS

((Viene de la página 5)

Tenientes provisionales:

Don José Acosta Laynez, don Alfonso Ruiz de Aguirre, don Bruno Marchesi Fernández, don José Fernández de Córdoba Topete, don Pedro Domínguez Manjón, don Luis García Fernández, y don Pedro Fernando Candial Burillo.

Teniente de complemento:

Don José León Arcas.

(Esta relación continuará en el número del próximo martes.)

ARTILLERIA (SEGOVIA)

OFICIALES DE COMPLEMENTO Y PROVISIONALES ADMITIDOS

Capitán de complemento:

Don Gaspar Berbi Valdemoros, Medalla Militar.

Alférez provisional:

Don Manuel Colorado Gutián Medalla Militar.

Capitanes de complemento:

Don Francisco Pajarón Pajarón, don Alvaro Wandosell Calvache, don Vicente Rodríguez Jiménez, don José Murillos Casas, don Pedro Rodríguez Navarro, don Ricardo Ruiz de Ojeda, don Francisco Alvarez Gutiérrez, don Angel Ramírez Ruanes, don Joaquín Escudero Gironza, don Jacinto Garrigosa Marañón, don Andrés Morellón Arteta, don Santiago Ruiz Espiga don Antonio Sierra Anel, don Luis Brú Usandevaraz, don Federico Muñoz Villalonga, don Jesús Madariaga Méndez Vigo, don Francisco Esteva Salóm, don Antonio Zanuy Costales, don Rafael Tapia Fuentes, don José Neveiro López, don Guillermo Rocha Carrete, don Félix Rivas Juvera, don Sebastián Curull Mir, don Antonio Fatás Borao, don Joaquín Cabero Merino, don Angel Urrial de Casero, don Antonio Turmo, don Bartolomé Gallardo Gallegos.

Don Manuel Martínez Marinas, don Martín Gómez de Liaño Montero, don Mariano Fuente Fraile, don Juan Sobrino García, don Fernando Girón Camino, don Antonio Murillo Valgañón, don Manuel Urbiola Sáenz de Tejada, don Francisco Romero de Avila Avalos, don Bernardo Maíz Bello, don Miguel Ochoa de Retana Egaña, don Nicolás Horta Rodríguez, don Manuel Adán Gutiérrez, don Jesús Cenzano San Juan, don Estanislao Brotons Ballester, don Julio González García, don José Murillo Miguel, don José Martín de Francisco, don José Mariscal Montes, don Emilio Cuenca Foronda, don Félix Galo Beltrán, don Mariano Lunar Valdivieso, don Luis Giráldez Aceves, don Antonio Míjares Blanco, don José Repiso Conde, don Alfonso Sáinz Díaz de Lamadrid, don Juan Maestre Salinas, don Marcos Mantero Franco, don José Martínez Darve, don Francisco Domingo Puche, don Fidel Cecrecos Gutiérrez, don Antonio Villalobos Ventura, don Ramón Monteverde Ascanio, don José Sánchez Juan, don Pedro Salazar Suárez, don Antonio Alvaro Moreno, don José Fano Fernández.

Don Francisco Olivares de Oya, don Franrisco Ocaña Jurado, don Amado Díaz López, don Guillermo Gómez Torrego, don José García de Arboleya Gay, don Emilio Sorá Aparisi, don Cristóbal Borrero Valero, don José Porras Cortés, dn José Lacave Escalera, don José Jiménez López, don Felipe Perrino Morera, don Miguel Fernández de Peñaranda Plasencia don Juan Fernández Mora, don Julio Serrano San Matías, don Javier Guajardo-Fajardo Albarracín, don Manuel Bayo Bermúdez, don Juan Naya Varela, don Eleuterio Mesón Blanco, don Pedro Espigares Día, don José Calvo Herrero, don Miguel Gené Munich, don Víctor Velasco Sarabia, don Gonzalo González Rodríguez, don Emilio Martín González de las Moras, don Juan Huertas Rodríguez, don Domingo Fons Castillón, don Antonio Ordovás Burcet, don Primo Lorenzo Sevillano, don Diego Muñoz-Cobo Muñoz Cobo, don Nemesio Arroyo Tabares, don José Gnzález Julve, dn Antonio Muñagorri Zarra, don José Aguinaga Echauz, don Tristán Rodríguez Corral, don Manuel Mateo Arenzana, don Fermín Tordesillas Calbetón, don Javier Taijeira Brunet, don Félix Sopelana Esnaola, don José Garín Gurruchaga, don Francisco Puig March, don Francisco Navarro Garbalena, don Jaime Casas Camps, don Agustín Díaz Cascajares, don Jesús Vecino Atienza, don Amós Blanco Rodríguez, don José López Real, don José Gutiérrez Aparicio, don Ricardo Fina Melcio, don Francisco Cantero Benítez, don Lorenzo Hernández Abad Benito, don Victorino Garca-López Rengel, don José López de la Manzanara Aparicio, don Antonio Berní Gutiérrez, don José Muñoz Ariza, don Isidoro Aisa Dea, don Javier Zaragoza Escrivá de Romaní, don Félix Barrena Subijana, don José Elena Hernández, don José Carballo Fernández, don Modesto Arregui Elizondo, don Antonio Rocha Carrete, ñon Luis Español de la Torre, don Pablo Montes Guerra.

Don Antonio Izquierdo Barrios, don Manuel Trepat Plá, don Javier Valle Lersundi y Mendizábal, don Rafael García García, don Luis Chanlén García, don Alfonso Folla Goicuría, don Miguel Morró Pons don José Ventura Hita, don Juan Valverde González, don Enrique Alvarez del Canto, don José Andrada-Vanderwilde Barraute, don José Rodríguez-Rubio Ruiz de Lacanal, don José Fernández Cuadros, don José Sagarra Riva, don Melchor Ordóñez Díaz, don Enrique Vargas Muñoz, don Manuel Ibáñez Pérez don Pedro Joyer Grau, don Jovino Díaz Pedregal y de Tuñón, don José Masdeu Humbert, don Mateo Escarrer Mulet, don José Casteiro González, don Eduardo Tabuenca Gascón, don Victoriano Sáez de Navarrete, don José Guimaraens Carruncho, don Ricardo Alonso Martín, don José Iñíguez Gil, don Félix Estrada Gallardo, don Vicente López Jiménez, don Santiago García Martínez, don Alvaro Cubillas Vilas, don José Cortina Azlor, don Joaquín Bernal Mendoza, don Lorenzo Ruiz de Peralta, Anguita, don Miguel Quesada Rosales, don Ramón Ruiz de Gordejuela Diego.

Tenientes provisionales:

Don Amancio Arce Manjón, don Eladio Caro Lora, don Antonio Jimeno Prada don Antonio Unceta Conde, don Julio Riba González, don Julio Revuelta Prieto, don Angel Ferrás Lasseras, don Rafael Fernández González, don Antonio Jiménez López Perea, don Angel Moreno Abecia, don Juan Gómez Hernández, don Mariano Pajares, don Edmundo Rodríguez Escobar, don Alfonso Guajardo Fajardo Albarracín, don Antonio Muzoñ Guerrero, don Ignacio Fontdevila Lahoz don Juan Zuazu Guernica, don Manuel Pérez de Arevalo, don Mariano Martínez Viamonte

Teniente de complemento:

Don Tomás Beltrán Montoya.

Tenientes provisionales:

Don Gregorio Abril Gómez, don Fernando Ozores Piñeiro.

Tenientes de complemento:

Don Miguel Vega Vega, don Moisés Sáez de Arregui Pastor.

Tenientes provisionales:

Don Francisco Martín Pena, don José Purón Purón, don Rodrigo Peñalosa Esteban-Infante.

Teniente de complemento:

Don Miguel Rodrigo Aragonés.

Tenientes provisionales:

Don José Conde Teruel, don José Valdivia del Castillo, don Antonio Ozores Piñeiro.

Teniente de complemento:

Don Rafael Moyano Reina.

Teniente provisional:

Don José Valdenebro Muñoz.

Tenientes provisionales:

Don Teodoro Barris Martín, don Antonio Feijóo Esquivos, don Juan Mañera Ballarín, don José Eguillor Munuzguren.

Teniente de complemento:

Don José Ferrater Ducay.

Tenientes provisionales:

Don Juan Zarea de Toledo, don Enrique García Ramal, don Emilio Docampo Pascual, don Manuel Navarro Mancebo.

Teniente de complemento:

Don Ramón Sola Padilla.

Teniente provisional:

Don Félix Sánchez Carrera.

Tenientes de complemento:

Don Manuel Losada Pérez de Guzmán, don Enrique Camperá Esteras.

Tenientes provisionales

Don Ernesto Vicente Tello, don Leopoldo Sánchez Casaus, don Juan Ackermann Hanisch, don Joaquín Coello Morales, don Carlos Esqoivas Franc, don Francisio Peña Delgado, don Eugenio García García.

Teniente de complemento:

Don Carlos Rodríguez Alvarez.

Tenientes provisionales:

Don Gabriel Díaz de Villegas Blasco, don Leopoldo Gandarias Amillante gui.

Teniente de complemento:

Don Gabriel Benavides Benavides.

Tenientes provisionales:

Don Joaquín Peña Romero, don Jaime Cisneros Abad, don Adolfo Jiménez Hurtado.

Teniente de cmplemento:

Don Luis López Frade.

Tenientes provisionales:

Don Eugenio Iquierdo Aguilar, don José Pérez Cosmea, don Amador García Carrasco.

Teniente de complemento:

Don Juan Comas Rotger.

Tenientes provisionales:

Don José Delgado de Pablos, don Mateo Piqueras González.

Teniente de complemento:

Don José Nieto Cadavieco.

Tenientes provisionales:

Don Juan Andrade Pérez, don José Michelena Castañada, don José Sánchez Sánchez.

Teniente de complemento:

Don Martín Ballesta Carrera.

Tenientes provisionales:

Don Fausto Utrilla Fernández, don Emilio Delgado Orbaneja, don Emilio Jiménez Casquet, don Manuel Lete Fernández, don José Rodríguez Tenreiro, don Fernando Gil Ossorio.

Teniente de complemento:

Don José Ruiz Martínez.

Teniente provisional:

Do José Urzla Etropa.

Teniente de complemento:

Don Juan Doval Villares.

Teniente provisional:

Don Jesús Briones Merino.

Teniente de complemento:

Don Fernando Antón Ferrer.

Tenientes provisionales:

Don Roque Pró Alonso, don Miguel Linares Rodríguez.

Teniente de complemento:

Don Manuel Crovetto Medina.

Tenientes provisionales:

Don Francisco Mancilla Medina, don Francisco González Ventura.

Teniente de complemento:

Don José Castro Cortés.

Tenientes provisionales:

Don Manuel Villalonga Tartahull, don Juan Ruano Berzoza, don Juan Sarrano Pacheco.

(Esta relación continuará en el número del próximo martes.)

INGENIEROS (Burgos)

OFICIALES PROVISIONALES Y DE COMPLEMENTO ADMITIDOS

Capitanes de complemento:

Don José López Aznar, don José Luis Alberilhe Ramírez, don Juan Palomino Fariña don Pascual Estrada Puigdevall, don Leonardo Conejero Oviedo, don José Martí Izuzquiza, don Luis de la Lama Noriega y Muro, don José Gutiérrez Sáez, don Luis Bequiristain Eguilaz, don Eduardo Ruiz Cabrera, don Isidro Ealas Cester, don Luis Salvo Bonafonte, don Julio Calvete Albala, don Antonio Pérez Pascual don Benjamín Alcalde Molinero, don Luis Arriba Palacín, don Miguel Corbi Lafita, don Ricardo Cardona Ortega, don José María Celis García Barzananallana, don Ramón Flores Salazar, don Raimundo Malo Eraul, don Fidel Cabrerizo Acero, don Cayetano Blández Alvarez, don José María Andrés Beitia.

Don Francisco Serra Correa, don Carlos Tejera Bermejo, don Luis Ostos Vega, don Francisco Sardaña García, don Antonio Maestre Salinas, don Alfonso Callejas Girbau, don Hilario Ramírez Vázquez, don Eusebio Gurrea Díaz, don Luis Rodríguez de la Borbolla Alcalá, don Miguel González Arencibia, don José Millán Astudillo, don Manuel Andrés Campos, don Luis Cantero Rodríguez, don Adolfo Lafuente Sampere, don Siro Ruiz de la Torre Vergara, don Juan Uriarte Río, don Tomás Hernández Guitar, don Emiliano Alonso Fernández, don Carlos Haurie González, don Manuel de Toro Utrera, don Ernesto García Quijada, don Fermín Alberdi Unamuno, don Carlos de Villota y Acha, don Francisco Giménez Casquet, don Daniel García Rincón, don Luis Rivera Zapata don Juan Hernández Cánovas, don José María Bermejo Bea, don Braulio Echegaray Alonso, don Carlos Canins Pechoux.

Capitán provisional:

Don José Medina de Lemus.

Teniente provisional:

Don Angel Romo Villacampa.

Teniente de complemento:

Don José María García Corel.

Tenientes provisionales:

Don Carlos Vicente Pérez, don Antonio García Roselló, don Francisco Riestra Limeses, don Fermín Armendáriz Virto.

Teniente de complemento:

Don Juan Coghen González.

(Esta relación continuará en el número del próximo martes.)

INTENDENCIA (Avila)

OFICIALES PROVISIONALES Y DE COMPLEMENTO ADMITIDOS

Tenientes de complemento:

Don Francisco Peguero Gutiérrez, don Emilio Alonso Ferrer, don Julio Romero Fernández, don José Gutiérrez Alonso, don Urciano Villán Díez, don Agustín Lamana de Quinto, don José María Marrellán Alcubierre, don Santiago Clavero de la Hoz, don Valero Benedicto Robres, don Pedro Cruellas Más don Antonio Blanquer Benito, don Fernando España Morell.

Teniente provisional:

Don Sontiago Tarrago Péred.

Teniente de complemento:

Don Luis Paracuellos Orcal.

Teniente provisional:

Don Juan Pardo y Pardo.

Teniente de complemento:

Don Eduardo de No Palacios.

Teniente provisional:

Don Manuel Valero Ballarín.

Teniente de complemento:

Don Gabino M. Calvo Castro.

Tenientes provisionales:

Don Julio Garulo Sancho don Pedro Sáenz de Miera Valbuena, don José Abad Labarta, don Guillermo Cárave de la Rosa, don Marcelo Sancho García.

Tenientes de complemento:

Don Martín de Oleza y Costa, don José Palomo Herrera.

Tenientes provisionales:

Don Andrés Landi Carrasco, don Joaquín Núñez García.

Teniente de complemento:

Don Manuel Ojeda García.

Teniente provisional:

Don Tiburcio Sánchez Sevilla.

Tenientes de complemento:

Don Luis Guijarro Agero y don Enrique Piñal Márquez.

Tenientes provisionales:

Don Máximo Cabeza Martínez, don José Macías Romero, don Francisco García Guzmán.

Tenientes de Complemento:

Don Juan Literas Perelló, don Laureano García Ventura, don Pablo Campos Manrubia.

(Esta relación continuará en el número del próximo martes.)

El personal comprendido en estas relaciones deberá verificar su incorporación a las respectivas Academias el día primero del próximo mes de febrero a las diez horas, debiendo ir provisto de las prendas y efectos que se detallan en la correspondiente disposición.

El personal que figura en las mismas relaciones admitido pero que por exigencia de alojamiento e instrucción no se les ordena la incorporación a Academia determinada en este primer llamamiento, queda pendiente de ella y será llamado en la segunda convocatoria que a continuación se anuncia, figurando, a la cabeza de las relaciones de admisión correspondientes a cada Arma o Cuerpos que oportunamente se publicarán.

Los antiguos oficiales cadetes de las Academias Militares ingresados y los que tengan cursos aprobados con anterioridad al 18 de julio de 1936 se incorporarán igualmente en la misma fecha y hora a sus respectivas Academias; debiendo todos los del Arma de Infantería efectuarlo a la de Zaragoza.

B) Se anuncia una segunda provisión de plazas a cubrir por oficiales provisionales y de complemento para ingreso en la Escala profesional en la cuantía que para cada Arma o Cuerpo se indica a continuación:

Infantería, 1.000 plazas.
Caballería, 50.
Artillería, 400.
Ingenieros, 100.
Intendencia, 50

Para esta segunda convocatoria se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

a) Las condiciones que han de cumplir los oficiales aspirantes serán exactamente las mismas que se exigieron en la anterior convocatoria y se consignan en las disposiciones citadas al principio.

b) El plazo para remisión de instancias de nuevos concursantes a la Dirección de Enseñanza y de documentos que falten a los solicitantes que ya las hayan remitido anteriormente se amplía hasta el último día de febrero del presente año.

c) La designación de los que han de ser admitidos será hecha a base de la clasificación ya exitente en la expresada Dirección para el personal que ha solicitado anteriormente tomar parte en la primera convocatoria y de una nueva clasificación con sujeción a iguales normas que rigieron la primera por la que respecta al personal que solicite la admisión en esta segunda convocatoria, insértándose la relación de aquéllos en el «Diario Oficial» de este Ministerio con fecha 15 de marzo del presente año.

r) El llamamiento para la incorporación a la respectiva Academia de los admitidos tendrá lugar a medida que lo permitan las posibilidades de alojamiento e instrucción.

e) Si en cualquiera de las Armas o Cuerpos no fueran cubiertas las plazas que se convocan serán completadas con aspirantes de las demás que previamente lo hayan solicitado o soliciten.

f) La antigüedad de teniente efectivo de la Escala profesional que en su día se asigne a los que terminen con aprovechamiento sus estudios será la de 31 de marzo de 1939, determinándose el puesto de salida de cada uno dentro de una sola promoción, constituída por los oficiales llamados en la primera convocatoria y en esta segunda que se anuncia; en función de la aplicación, aptitud, conducta y coeficiente de entrada.

Por las autoridades militares, jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias, se dará la máxima publicidad a esta disposición, informando, notificando a los respectivos subordinados de cuanto les afecte y pasaportándolos para la incorporación en la fecha que se indica en sus respectivas Academias.

Madrid 2 de enero de 1940.

VARELA

INSTITUTO ORTOPEDICO DOMINE TODAS LAS HERNIAS ESPAÑA

HERNIADO

Año nuevo vida nueva

Recobre su salud y perdido bienestar, con la adquisición de un aparato INDUCTOR de Alta Precisión Automática (patentado) sin tirantes bajo nalgas, únicos que siguen los movimientos del cuerpo. El propio Director visitará en GRANADA el miércoles día 10 en el Hotel Suizo, de 9 a 7. NOTA: En Loja, el día 11 en el Hotel Europa, de 9 a 4.

Instituto Ortopédico "España"

Aragón, 88 y Viladomat, 175 - BARCELONA

Importante: Construcción inoxidable. Dura toda la vida. Modelos desde 100 pesetas. Vendajes, 35 pesetas. Facilidades de pago. Consultas gratuitas

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Antonio Romero Cunillera

Que falleció en el día de ayer, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.ª Angeles Cunillera Delmo; padres adoptivos, D. Antonio Esteban Vellido y D.ª Gracia Delmo Segura; hermanos, Antoñita, Luis y José Romero Cunillera; abuela; tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria (Montería 23), hasta la Iglesia de Santa Ana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Granada 7 de Enero de 1940.

Solemne función religiosa EN HONOR DE LA PURISIMA

Se celebró ayer en la Iglesia de San Gil y Santa Ana

Ayer, festividad de los Santos Reyes, la Muy Antigua y Real Hermandad de la Purisima Concepcion celebró, como todos los años, una solemne función religiosa a su Titular la Purisima Concepción, Patrona de España.

La iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana se hallaba artísticamente iluminada. La imagen de la Purisima aparecía bajo un rico dosel celeste y plata, rodeada de banderas con los colores nacionales.

Completaba su artística decoración del altar mayor, gran número de ricos candelabros y profusión de flores y plantas naturales.

Asistieron nuestras autoridades, jerarquías del Movimiento y jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición, quienes fueron recibidos por el Hermano Mayor de la Hermandad, don José Medina Rosales.

Además asistió gran número de fieles, que llenaron por completo el templo.

La oración sagrada estuvo a cargo del R. P. Carmelo de la Cruz, agustino, quien en bellos párrafos ensalzó a la Santísima Virgen Inmaculada.

La Capilla de Música del maestro Vidal interpretó en la solemne función la gran Misa primera del Sacramento, del maestro Rivera Miró.

HOY ES EL DIA DE

San Teodoro monje en Egipto, que floreció en santidad; San Julián mártir; San Raimundo de Peñafort, San Prisetas, San Crispín, San Canuto, San Felix y San Jenaro, y también se celebra la vuelta del Niño Jesús de Egipto a Israel.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Fiesta de la Epifanía de Nuestro Señor: A las diez y media, procesión claustra y misa solemne, en la que oficiará de medio pontifical el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo. El sermón a cargo del M. I. Sr. D. Francisco González López, canónigo magistral.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS. — Durante el día de hoy tendrá lugar en el convento de Santa Paula.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION.—Mañana, día 8, celebrará sus cultos mensuales la Real, Ilustre y principal Hermandad de la Purísima Concepción, incardinada en la Iglesia de este Monasterio. A las once de la mañana misa solemne, aplicándose en sufragio de la hermana Sor María de la Cruz Puentes Megías, religiosa de este Monasterio: por la tarde a las siete, ejercicio del Duodenario a Nuestra Señora y Salve solemne. Predicará don Justo Novo de Vega, Caballero Oficial de esta Real Hermandad.

JUBILEO DE LAS LX HORAS. — Durante el día de hoy tendrá lugar en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Todos los vehículos de carga de TRACCION MECANICA

deberán proveerse de los carnets y tarjetas de circulación

Normas para la aplicación de tarjetas de transporte

La Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes nos envia la siguiente nota:

Para cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. Comisario general de Abastecimientos y Transportes en circular núm. 39, referente a que toda furgoneta, camioneta o camión esté bajo el control de esta Delegación provincial, tendrán obligación de proveerse del correspondiente carnets y tarjeta de circulación, sin los cuales no podrá circular ningún vehículo de carga de tracción mecánica, por carretera. Dicha tarjeta y carnets deben ser solicitados por el dueño del vehículo en la Delegación de Abastecimientos y Transportes de esta provincia y presentados a sellar mensualmente, debiendo pagar por anticipado el importe correspondiente. Con objeto de controlar no sólo los vehículos, sino además la mercancía transportada y el volumen y tonelaje de la misma, cada transportista irá provisto de un talonario de hojas correspondientes al modelo A, en el cual consignará cuantos datos se indican antes de salir a ruta, para poderlo presentar a los motoristas y vigilantes de carreteras o cualquier autoridad que lo exija. Quincenalmente sacará relación de los transportes efectuados conforme se indica en el modelo B, cuya relación por duplicado, con los originales del modelo A, entregará en esta Delegación de Abastecimientos y Transportes.

A los propietarios que circulen sin estos requisitos se les impondrán sanciones de 25 a 100 pesetas la primera vez y de 100 a 1.000 pesetas en caso de reincidencia.

Las tarifas para el transporte que "provisionalmente" han de regir serán las siguientes:

TARIFA A

Camiones hasta 1 tonelada, 1.00 pesetas por tonelada y kilómetro; camiones de 1 a 3 toneladas, 0,50 pesetas por íd. íd.; camiones de 3 a 6 toneladas, 0.40 pesetas por ídem ídem; camiones de 6 toneladas, 0.35 pesetas por íd. íd.

TARIFA B

Camiones hasta 1 tonelada, 1,00 pesetas por tonelada y kilómetro; camiones de 1 a 3 toneladas, 0,50 pesetas por íd. íd.; camiones de 3 a 6 toneladas, 0,32 pesetas por ídem ídem; camiones de 6 toneladas, 0,30 pesetas por íd. íd.

TARIFA C (para camión alquilado por jornadas en servicios dentro del término municipal)

Camiones hasta 1 tonelada, 70.00 pesetas por jornada; camiones de 1 a 3 toneladas, 100.00 pesetas por jornada; camiones de 3 a 6 toneladas, 140.00 pesetas por jornada; camiones de más de 6 toneladas, 190 pesetas por jornada.

El recorrido máximo de esta jornada será de 80 kilómetros y el exceso en más kilómetros se contabilizará aplicando a tarifa B.

Mercancías comprendidas en la tarifa A.—Muebles, frutas, verduras, vinos, aceites, ganado, pescado, café, cacao y sus derivados.

Mercancías comprendidas en la tarifa B.—Todos los no incluídos específicamente en la tarifa A.

Para mejor aprovechamiento de los vehículos, deben éstos hacer su recorrido cargados en ambos sentidos, y a este efecto, para que sirva de estímulo y acicate a los usuarios, se contabilizarán los kilómetros recorridos teniendo en cuenta la carga útil del camión, vaya éste cargado o vacío.

Por lo anteriormente expuesto doy un plazo máximo e improrrogable de seis días a partir desde el 8 al 13 del corriente mes (ambos inclusives) para retirar el carnet y tarjeta de circulación correspondiente.

Granada 5 de enero de 1940.—El Gobernador civil, jefe de los servicios de Abastecimientos y Transportes.

DECLARACIONES DE NECESIDAD DE AZUCAR PARA INDUSTRIAS

A los efectos del régimen de suministro de azúcar, regulado por las Circulares de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, fechas 28 de agosto y 5 de diciembre del año último, todos los industriales de esta capital y pueblos de la provincia presentarán en esta Delegación provincial—Negociado de Estadística—en el improrrogable plazo de cinco días, contados desde el 10 al 15 del actual, ambos inclusives, y hora de diez y ocho a veinte, declaraciones juradas por duplicado, en la que expresen la cantidad de azúcar que hayan consumido en igual mes del año 1939 y la extrictamente indispensable para el de que se trata, así como también las clases y calidades más convenientes; advirtiendo que cualquier falsedad comprobada en tales declaraciones llevará consigo la cesación total y definitiva de ulteriores suministros, quedando así mismo fuera del actual el que deje de presentar la petición en el plazo antes indicado.

Las nuevas industrias acreditarán sus necesidades mensuales con certificación expedida al efecto por la Jefatura Provincial de Industria.

Con el fin de lograr la uniformidad conveniente en el cumplimiento de este servicio, las declaraciones juradas habrán de ajustarse al modelo que se publica a continuación.

Granada 5 de enero de 1940.—El Gobernador civil, jefe de los servicios de Abastecimientos.

D. ..... declara bajo juramento la cantidad de azúcar que consumió en el mes de febrero de 1939, en su industria de..... establecida en la calle de..... de esta población, ascendió a..... kilogramos, y la extrictamente indispensable, de la clase..... y calidad..... que solicita para febrero próximo la cifra en ....kilogramos.

Granada.....de enero de 1940.

El interesado,

SEGUNDO RACIONAMIENTO DE ARROZ

El martes 9 del actual, durante todo el día, los comerciantes que a continuación se relacionan procederán a retirar de esta Jefatura provincial (Gran Vía, 27, 2.º) sin excusa ni pretexto de clase alguna, los oficios autorizaciones para la retirada del segundo reparto de arroz, cuya venta se anunciará oportunamente por medio de la Prensa.

Granada 7 de enero de 1940.

El Gobernador Civil.

RELACION DE COMERCIANTES

D. Francisco García Moreno, Plaza Realejo, 9; D. Emilio García Rus, A. San Juan de Dios, 21; D. Juan García Triviño, Mesones, 15; doña Brígida Gómez Martín, A. Cervantes, 10; D. Miguel Granados Castillo, San Juan de Dios, 55; D. Miguel Guerrero Sujero, Elvira, 64; doña Amalia Guardia Rodríguez, plaza de la Trinidad, 12; D. Antonio Guindo López, Reyes Católicos, 4; don Antonio Hervás García, plaza Fortuny, 2; D. Narciso Herrera Jiménez, Plaza Larga, 11; D. Antonio Hidalgo López, Horno de Haza, 9; D. Antonio Hita Carrasco, Carrera Genil, 53; D. Crisóstomo Hita Rojas, Pescadería, 15; D. José Hurtado Hurtado, Gran Vía, 41; D. Juan Illescas Huertas, V. Magdalena, 12; D. Francisco Izquierdo Muñoz, carretera Pinos Puente; D. Francisco Jiménez Alcalde, Carrera Genil, 75; D. José Jiménez Calleias, Elvira, 21; D. José Jiménez Hernández, Molinos, 13; D. José Jiménez López, Elvira, 51; D. Francisco Jiménez Quero, Pino, 11; doña Marina Jiménez Rodríiguez, Carrera Darro, 17; D. Salvador Labras Escudero, Parrilla, 20; D. Francisco Lopera Cortés, Capuchinas, 17; D. Ramón León Pedraza, A. Cervantes, 11; D. Moisés Linares Martín, Alhóndiga, 2; D. Francisco Linares Rejón, Salamanca, 7; doña Lucía Lobato Castellote San Miguel Alto, 15; doña Matilde López Caballero, Mirasol, 4; D. Bernabé López Cenas; D. Manuel López Cózar, Reyes Católicos, 115; D. Francisco López Dorador, C. Nueva, 2; D. Julio López López, Gran Vía, 63; D. Antonio López Martín, Nueva de la Virgen, 8; D. Enrique López Mesa, Verónica de la Magdalena, 22; D. Evaristo López Tenorio, Gran Capitán, 5; D. Antonio Luna Téllez, Santiago, 5 y 7; D. Vicente Luna Téllez, Elvira, 116; D. José Martín Iañez, Calvo Sotelo, 19; D. Juan Martín Molinero, Fargue, 37; D. Benito Martínez Martínez, Alhóndiga, 6; D. Andrés Martínez Muros, Agua, 21; doña Asunción Martínez Ruiz, Alvarez de Castro, 31; doña Encarnación Mesa, Solares, 10; D. José Molero Morales, Acera del Casino; D. Fernando Morales Fernández, Gran Vía, 11; señores Hijos de Angel Moreno, San Jerónimo, 8; don Gregorio Muñoz Escobar, San Jerónimo, 9 y 11.

Granada 7 de enero de 1940.

El Gobernador Civil.

Los "ballets" DE LOIE FULLER

actuarán el día 16 en Granada

El Club Penibético nos envía la siguiente nota:

Este Club, atento a la realización de su labor artística, se propone patrocinar una serie de recitales de cuantas eminentes figuras y agrupaciones de interés pasen por España.

Como iniciación a estas actividades, se ha conseguido que los fantásticos "ballets fluorescentes" de Loie Fuller y su cuerpo de baile, actúen en Granada el próximo 16 en funciones de gala por tarde y noche en el Teatro Cervantes, cuya Empresa ha dado toda clase de facilidades para que sea posible admirar un espectáculo de tan alto valor artístico.

En notas sucesivas, se dará cuenta de los programas y demás atractivos de estas únicas representaciones.

El mejor vino de Rioja
CUNE
Para pedidos en Granada y su provincia
JOSE MESA GALINDO
Solares, 16. Teléfono 2499.

INFORMACION MILITAR

La Orden General de la 23 División de 6 de enero, publica, entre otras cosas, lo siguiente:

Artículo único.—En la Orden General del Cuerpo de Ejército de Andalucía de 4 del actual, número 241, se publica lo siguiente:

Artículo 1.º—Recientemente y por la Superioridad se ha dispuesto que terminada la campaña y disueltas las grandes Unidades de los frentes de operaciones, no existiera más que una sola ración de pan reglamentaria, que es la de 400 gramos en dos piezas de 200.

Como a pesar de ello algunas de las fuerzas aun destacadas en varios pueblos por no haberse encuadrado en las unidades de que proceden, vienen reclamando la ración de pan de 500 gramos por considerarse como prestando servicios de campaña, prevengo a todos los Cuerpos y Unidades de la Región para que a su vez lo hagan a las fuerzas que le estén subordinadas, el puntual cumplimiento de lo dispuesto referente al suministro de pan en raciones de 400 gramos, en evitación de rectificaciones en el ajuste o raciones que presenten para su cobro en Intendencia los Ayuntamientos respectivos.

GOBIERNO MILITAR

Pago del subsidio

Artículo único.—Durante los días 6 y 7 del corriente, de diez a doce de la mañana, podrán retirar las cantidades devengadas por Subsidio Familiar correspondientes a los meses de marzo a diciembre ambos inclusive, los señores jefes, oficiales, suboficiales y clases afectos administrativamente a la Subpagaduría de esta Plaza.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de la Plaza hoy para conocimiento y cumplimiento.

El comandante secretario, Eduardo Rojas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Artillería don Rafael Miranda Dávalos.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan García Moreno.

Servicio de Vigilancia nocturno: Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

El comandante secretario, Eduardo Rojas.

CITACION

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar del soldado licenciado de Aviación Antonio Romero Prieto, para un asunto de su interés.

Cupón pro-ciegos: núm. 317

TRANSPORTES VAZQUEZ
SERVICIO
diario entre Granada, Málaga y viceversa. — Campillo Bajo, 43.

ANTENAS Nuevo procedimiento
Operarios asegurados a todo riesgo
MENDOZA
Reyes Católicos 41 Teléfono 1171
Taller radio e instalaciones electricas
Lepanto 7 Teléfono 1045

EL MEJOR TINTE
FAMILIAR
TINTE LUZ
MARCA REGISTRADA

¡NO MAS SARNA!
Cesa en dos días tratándola específicamente.
Garantizado
PROCEDIMIENTO NUEVO
La loción antisárnica la cura radicalmente
Pedirla en
FARMACIA DE PLAZA NUEVA
Donde se dará un folleto explicativo para su uso. — No es un antisárnico más, es la curación completa
Probadlo: FARMACIA DE PLAZA NUEVA

Transportes Vargas-Machuca
Tráfico de domicilio-domicilio de los principales Centros productores de España
Acarreos a la Estación férrea - Despacho Central de Ferrocarriles en
JAEN y MANCHA REAL

PATRIA

El Guadalquivir ha descendido notablemente

INUNDACIONES EN PORTUGAL

La región del curso medio del Tajo, anegada

La crecida del Duero paraliza el puerto de Oporto

Sevilla, 6.—El Guadalquivir ha descendido notablemente durante el día de hoy.

Han sido extraídos los cadáveres de tres víctimas del vuelco de un carro en el Charco de la Pava. Se han entregado gratificaciones a Joaquín y Luis Pérez Montaño y Luis Muñoz de Rivera por su humanitaria labor en el intento de salvar a las víctimas mencionadas.

Sigue el magnífico entusiasmo en la labor realizada por Auxilio Social en favor de los damnificados.—Cifra.

* * *

Lisboa, 6.—La tempestad que se ha desencadenado en Portugal está causando daños catastróficos. Toda la región del curso medio del Tajo está inundada, y varios miles de personas han quedado sin refugio. La crecida del río Duero ha causado la total paralización del puerto de Oporto.

El mal tiempo ha causado también un desprendimiento de tierras que ha paralizado la circulación en el ferrocarril de Oporto y ha provocado un descarrilamiento. Una máquina de tren ha caído al Duero. El maquinista y el fogonero se han ahogado.—(Efe).

Ataques rusos sobre Kirvenmaeki y Taipole rechazados

Los finlandeses cogieron un importante botín

18 aviones rojos derribados

A 60 grados bajo cero, las tropas soviéticas hacen ejercicios de entrenamiento en Siberia

18 AVIONES SOVIETICOS DERRIBADOS

Helsinki, 6.—Oficialmente se comunica a última hora de esta noche que el total de aviones soviéticos derribados hoy en toda Finlandia asciente a 18.—(Efe.)

LOS RUSOS SE ENTRENAN EN SIBERIA

Amsterdam, 6.—El "Telegraf" publica noticias de Moscú según las cuales se encuentran actualmente en Siberia fuertes contingentes de tropas soviéticas, dedicadas a un entrenamiento intensivo. En aquella región se soportan actualmente temperaturas de 50 y 60 grados bajo cero. Las tropas duermen en tiendas de campaña, provistas de estufas. La altura de la nieve alcanza metro y medio. Estas tropas serán empleadas en la campaña de Finlandia.—(Efe.)

LOS FINESES PROFUNDIZAN 40 KILOMETROS EN TERRITORIO SOVIETICO

Helsinki, 6.—El avánce de las tropas finlandesas en territorio soviético, ha alcanzado cuarenta kilómetros de profundidad al Este de Reapala. Las tropas finlandesas mantienen su contacto con sus bases de partida y concentran actualmente sus esfuerzos en la dirección de Rogosedo.—(Efe.)

23 GRADOS BAJO CERO EN HELSINKI

Helsinki, 6.—Ayer se registró en la capital una temperatura de 23 grados bajo cero. Durante la noche la temperatura descendió hasta 27.

Se reciben noticias de Estocolmo, según las cuales cien mil obreros suecos han trabajado hoy, a pesar de ser día de fiesta, para contribuir a los socorros a Finlandia. La jornada de trabajo producirá aproximadamente dos millones de coronas.—(Efe.)

LOS EFECTIVOS ROJOS EN FINLANDIA

Helsinki, 6.—Los efectivos soviéticos que actúan en Finladia son calculados en unos 600.000 hombres. La mayor parte de estas tropas se hallan en el istmo de Carelia. La Prensa de hoy publica numerosas fotografías de los tanques cogidos a las tropas rojas. A pesar de la guerra, Finlandia continúa explotando sus bosques, que constituyen la principal riqueza nacional. Se afirma que incluso esta madera podría utilizarse ante la eventual falta de carbón. El ministro de Aprovisionamientos ha dirigido una alocución a la población finlandesa para que se mantenga con el mismo espíritu que los soldados que luchan en el frente

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 6.—Comunicado finlandés del día de hoy:

"Ejército de tierra.—En el istmo de Carelia, el día 5 de enero, actividad de la artillería, que fué más fuerte que de costumbre en la región situada entre el Golfo de Finlandia y Nuolajaervi. Pequeños destacamentos enemigos lanzaron un ataque contra las posiciones finlandesas sobre el hielo del lago Nuolajaervi y renovaron sus ataques contra Kirvenmaeki y Taipale, siendo rechazados en ambos puntos. En la frontera este, en el sector de Reaate a Suomossalmi, continúan los combates. Las patrullas finlandesas han destruído dos tanques y se han apoderado de un carro de asalto. En el sector de Junturasta, los finlandeses, entre otro botín, cogieron una gran cantidad de productos sanitarios y médicos en una ambulancia de campaña abandonada por los soviets. En la carretera de Juntusranta, el enemigo dejó tras sí once tanques, dos cañones, dos armones de artillería y una cantidad importante de camiones. En el resto del frente, acciones de patrullas y de artillería.

Ejército del mar.—Las baterías costeras finlandesas destruyeron columnas de abastecimiento enemigas y baterías de campaña enemigas.

Ejército del aire.—El día 5 de enero, el enemigo reanudó su actividad merced al buen tiempo y esta actividad se manifestó especialmente en el centro y el norte de Finlandia. Cierto número de lugares de residencia en estas regiones fueron bombardeados o intentaron serlo. En Nikkli, según lo que se sabe hasta ahora, ha habido cierto número de víctimas entre la población civil y resultaron muertos mujeres y niños. También se han registrado daños de escasa importancia. La aviación finlandesa ha efectuado cierto número de operaciones de reconocimiento, protección y bombardeo. Durante el día de ayer, la aviación de caza finlandesa y las baterías antiaéreas han derribado ocho aviones soviéticos, según cifras controladas, a los cuales han de añadirse dos aviones enemigos probablemente derribados, pero que no han sido encontrados."—(Efe.)

El Caudillo

recibe del Embajador alemán la "Historia de la Guerra Smalcádica" donativo de la Academia de Ciencias de Prusia

Madrid, 6.—El embajador de Alemania, Sr. Von Stohrer, ha entregado al jefe de la Casa Civil del Generalísimo, Sr. Muñoz Aguilar, en nombre de la Academia de Ciencias de Prusia, un libro de gran interés cultural que dicha Academia regala al jefe del Estado español.

Se trata de la historia de la guerra smacaldica, por el cronista del emperador Carlos V, Bernabé del Busto.

Este envío de la Academia de Ciencias de Prusia es un testimonio de la cooperación cultural hispano-alemana. (Cifra).

Reunión del nuevo Gobierno belga

La prensa lo acoge favorablemente

Bruselas, 6. — El nuevo gabinete se ha reunido esta mañana por primera vez. Es favorablemente acogido por todos los periódicos, salvo los flamencos que se lamentan de que el partido flamenco no tenga una mayor representación.

Un piloto finlandés derriba seis aparatos rojos

Las patrullas de esquiadores han llegado a Kandalakak, base naval rusa del Mar Negro

Helsinki, 6.—De fuente semioficial se anuncia que ocho aviones soviéticos han sido derribados hoy cuando evolucionaban sobre la ciudad de Utti, situada al este de Cubola, a unos 100 km. al NE. de Helsinki. En este vuelo tomaron parte nueve aviones rójos, de los cuales fueron derribados ocho.

Se hace destacar que ésta es la más brillante victoria conseguida hasta ahora por los finlandeses en la guerra en el aire. Un solo piloto finlandés derribó personalmente seis aparatos rusos.

Otros cuatro aparatos de bombardeo soviéticos fueron derribados ayer cuando efectuaban un ataque contra Voikka, otra ciudad de las inmediaciones de Kuovolaz.

El diario "Hufvutdstadbladet" publica noticias procedentes de Rovaien, donde está el cuartel general del Ejército finlandés del Norte, según las cuales las patrullas de esquiadores finlandeses han avanzado hasta llegar a Kandalakak, base naval rusa del Mar Negro.—(Efe).

El Consejo Nacional del S. E. U.

estudia ponencias sobre Prensa Propaganda, Teatro, Radio, Cine y Arte

En la sesión de ayer informó Clotilde Salazar sobre las relaciones del Sindicato y la Sección Femenina

El Escorial, 6. — Los actos de hoy del Consejo extraordinario del S. E. U. han comenzado con una misa a las nueve en la iglesia de El Escorial oficiada por fray Mauricio de Begoña a la que ha asistido el Consejo en pleno por ser la fiesta de los Reyes.

A las diez y media se abre la sesión.

Se dá lectura a las conclusiones de la comisión sobre "Juventud y Revolución".

Se acepta una proposición incidental en la que se ruega se eleve al doctor Salamanca un informe del Consejo sobre su actitud de ayer. El camarada Pombo, de la comisión sobre el paro intelectual, expone una ponencia en la que se hace constar que se considere lo mismo a los ex-cautivos que a los ex-combatientes para en caso de colocaciones, que se haga la depuración definitiva en este aspecto y que se considere como heridos de guerra a los camaradas heridos antes del Movimiento; que se reemplacen por camaradas españoles a los extranjeros empleados en empresas.

El camarada Tovar dice que no sólo debe considerarse como heridos de guerra a los que sufrieron mes y medio, sino también a los "Aspas de plata".

El camarada Grau, dice que hay que evitar que haya individuos que tenga dos o más sueldos, pues es esta la causa del paro y que también se evite que haya individuos que cobran un sueldo y además muchas gratificaciones. Informa la camarada Clotilde Salazar sobre un trabajo relativo a la Sección Femenina del S. E. U. en el que se perfila la actuación de nuestras mujeres en los días prerrevolucionarios y en los de la guerra, reemplazando a veces a nuestros camaradas en cuestiones de indiscutible responsabilidad. Termina leyendo el articulado referente a las relaciones entre la Sección Femenina del partido y del sindicato.

Lee una ponencia titulada "Escuela Nacional Sindicalista para el preso político", en la que dice que el S. E. U. debe presionar al Estado y al Partido en torno a estos problemas; que se lleve a efecto la Universidad Nacional, obras en las galerías de las cárceles y que el S. E. U. tenga voz y voto en la Junta de Redención de Penas por el Trabajo. Se lee también una ponencia relativa a centros de estudio-residencia y se nombra una comisión presidida por Bescansa y los autores de las ponencias presentadas. Se pasa a leer la ponencia de Publicación, Prensa y Propanganda de Fernando de Alzaga, delegado nacional de este servicio. Respecto a la prensa dice que tenemos poca prensa universitaria y que es necesaria una prensa ágil y continua, frecuente y eficaz. Propugna la fundación de un semanario y de gran cantidad de revistas técnicas.

El camarada Juan Tebar, delegado nacional del S. E. U. dice que en el terreno práctico se deben hacer representaciones del teatro clásico, ciclos de representaciones que traten sobre un mismo tema en las diferentes épocas, Propone la creación de un T. E. U. en cada distrito sirviéndoles a estos de ejemplo y norma. Habla de la creación de dos cuadros, uno para el teatro clásico y otro para el teatro vivo y actual y dice que siempre en esas representaciones habrá que dar conferencias previas y orientar al público y al estudiante.

El camarada Fernando de Alzaga lee la ponencia de "radio" y habla del sentido que debe tener la propaganda del S. E. U. en este aspecto. Apunta el proyecto de una emisora nacional del sindicato cuyo objeto sería comunicar con Hispanoamérica. Hace propaganda de la misma y pide una relación estrecha con los sindicatos provinciales. Intervienen en esta ponencia con sus aportaciones el delegado de Zaragoza y el camarada Pombo Angulo.

Carlos Fernández Cuenca lee la ponencia correspondiente al cine. Dice que para que se cumplan nuestras consignas de "Estudio y Acción" nada es mejor que el poder difusorio del cine, teniendo en cuenta que hay qua aceptar "del enemigo el consejo". Hace observar la transcedencia que en la propaganda del marxismo ha tenido este medio y por tanto a nosotros—dice—nos corresponde propagar las verdades de nuestro genio. El S. E. U. plantea las necesidades de un cine educativo, un cine juvenil, ardiente y revolucionario. El S. E. U. lo hará con lecciones nuestras y con lecciones de los demás debiendo buscar los motivos de nuestro cine en nuestro arte mejor. Hace falta un cine del S. E. U. que refleje la inquietud transcendental del sindicato fundado a diferencia de los cinemas extranjeros, en el amor, la fe y en la ventura. La misión de este cinema consistirá en desintoxicar y orientar a la juventud española y llegar al mundo. La tarea será hacer muchas secciones de cine-club y producir películas. Un cine-club en cada distrito que representaría programas organizados por la Delegación Nacional de la Cinematografía del S. E. U. y en cuanto nuestras posibilidades y el material lo consientan lanzarnos a la producción de gran cantidad de documentales. Hay votos particulares del delegado de Cataluña, y el camarada García Serrano interviene para que el S. E. U. tenga una ingerencia directa en la censura del cinema. El camarada Jato pide que esta intervención se extienda al teatro. Se aceptan por la mesa las proposiciones de este camarada para elevarlas a la superioridad.

Fernando de Alzaga lee una ponencia sobre "Arte" a la que se ha presentado un voto particular para que se haga una exposición de pintura que demuestre el sentido que el Sindicato tiene en estas cuestiones.

El delegado de Publicaciones lee una ponencia en la cual se trata de editar toda clase de textos y libros a precios económicos. Señala diferentes orientaciones para aumentar las publicaciones interesantes. Habla de la creación de una revista en las que se sigan las labores literarias y científicas del mundo.

El camarada Fernando de Alzaga lee otra ponencia sobre "Plástica". La concreta con las posiciones que el S. E. U. tiene respecto a estos cinco puntos.

Pintura.—No nos interesa ni la pintura académica ni los hallazgos femeninos de las minorías. Aspiramos a una pintura seria concebida con grandezas clásicas.

Escultura.—El S. E. U. vuelve la vista a la escultura imagineva con la escultura civil y religiosa. En la escultura civil ansía una escultura gigantesca y popular.

Arquitectura.—Ha de darse el sentido de nuestra revolución y las consecuencias de nuestro estilo de vida.

Decoración.—Frente a la romántica y a la modernista, la decoración que el S. E. U. propugna debe estar de acuerdo con el sentido decorativo popular español.

Escenografía.—El S. E. U. propugna una escenografía en que todo sepa a cosa viva, a cosa real y constructiva entendiendo el S. E. U. que hay que afrontar el problema de su decadencia desde un punto de vista arquitectónico y pictórico.

El camarada Olazabal en funciones de presidente por ausencia del Jefe Nacional, lee los telegramas de los estudiantes de la G. U. S. T. de Italia, los cuales se adhieren al Consejo y un telegrama del S. E. U. de Ciudad Ral.

Con el himno cantado por el S. E. U. termina la sesión de la mañana.—Cifra.

SESION DE LA TARDE

El Escorial, 6. — A las cuatro, comenzó la sesión de la tarde.

Comienzan las tareas con la lectura de una ponencia obre «Juventud y el mundo», llamada «Centros de acción hispánica», en la que se dice que hispanidad es, en lo humano, la reserva espiritual del mundo. Interesa recobrar la espiritualidad perdida, por medio de la hispanidad. La hispanidad no es una aspiración razista de un anhelo de reconquista territorial; hispanidad es la hermandad espiritual entre los pueblos que la componen y el elemento que emprendería la defensa de la hispanidad.

En Galicia podría instalarse el primer centro de acción hispánica, para el estudio de estos problemas para extender, después, estos centros a todos los distritos universitarios. Se lee otra ponencia en la que se dice que los enemigos de nuestra expansión imperial son los judíos, los marxistas y los masones.

El camarada Arias, lee la ponencia «Juventud y el mundo» correspondiente a la Jefatura Nacional. Nunca tue la juventud tan consciente de su misión —dice—como lo es hoy en los países jóvenes. Hay que eliminar las clases fundiéndolas desde un punto de vista superior y España ha sabido imponer al mundo su norma a pesar de la espantosa postración en que se encontraba.

A la juventud española le repugna la solución marxista por fría y falsa y por haber tenido la terrible experiencia. Propone las siguientes conclusiones: El SEU, que ha estado bien probado durante tres años en la lucha y en las trincheras, se declara incompatible con el judaismo, la masonería y el marxismo. El SEU tiene a Africa como objetivo inmediato de nuestro resurgimiento imperial. Hay que procurar el acercamiento de la juventud islámica, fundando centros de estudios árabes y consiguiendo que el número de universitarios que estudie árabe sea el mayor posible. El SEU tiene constantemente su mirada en América. Es necesario hacer una política de resurgimiento de la cultura hispánica y efectuar un intercambio intensísimo de estudiantes hispano-americanos.

En la segunda parte se presenta una ponencia del camarada Juan Manuel Fanjul acerca del Colegio de América. Este colegio se constituirá en Madrid en principio con treinta alumnos americanos que acaben de recibir sus títulos en América. En este colegio se recibirían las enseñanzas en régimen de internado.

Se nombran los miembros de la comisión que ha de dictaminar sobre las ponencias y después de exponer una ponencia acerca del centenario de la venida de la Virgen del Pilar, y otra sobre Centro de estudios mediterráneo, termina la sesión de la tarde con el canto de los himnos del Movimiento.—Cifra.